DEPORTES → 18

Alianza olvida sus problemas y **sale a ganarle hoy al Sao Paulo** en la Copa Libertadores



ENTRETENIMIENTO → 20

Star Wars regresa con *Historias del Inframundo*





www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Martes 6.5.2025

Año 44 | Nº 15,823

S/2.00

Vía aérea: S/2.50

UNA MEDIDA DIFÍCIL DE APLICAR Y CONTROLAR EN LA ZONA RURAL DE LA LIBERTAD

Gobierno anuncia toque de queda y militarización de Pataz

→ 2-3-4-5

— Dina Boluarte y el gobernador César Acuña no asumen su responsabilidad frente a la violencia que genera la minería informal propiciada por el Reinfo.

— Congresistas de oposición plantean censurar al premier Gustavo Adrianzén, y los familiares de los 13 mineros secuestrados y ejecutados denuncian abandono del Estado y de minera Poderosa.



La presidenta apareció en conferencia de prensa escoltada por el premier Gustavo Adrianzén y uno de sus principales aliados en el Gobierno, el gobernador regional y líder de Alianza para el Progreso, César Acuña.



POLÍTICA → 7

Anulan suspensión de Domingo Pérez y se reincorpora a Fiscalía

VAN 4.400 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

4 asesinados más

Maykol Rodríguez Guevara (27) fue ultimado en Chachapoyas. Yessica Solorzano Pérez (20), venezolana, fue acribillada en Trujillo. Una bebe murió por una bala perdida en SJL. Un hombre fue encontrado muerto en el río Rímac, Lima.

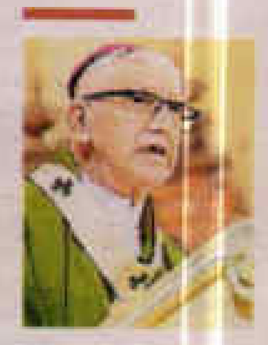


SOCIEDAD → 14

39 líderes ambientales fueron eliminados en los últimos 11 años

ECONOMÍA → 10

Llegada de turistas extranjeros al Perú creció 3,6%



POLÍTICA → 5

Cardenal Carlos Castillo: Recapaciten y organicen bien las cosas

7 750893 419634

Masacre en La Libertad

DIFUSIÓN



SERGIO VERDE / LA REPÚBLICA

EN TRUJILLO. Desgarradoras escenas de dolor se vieron en la morgue.

EL DATO

Los cuerpos fueron hallados en uno de los niveles del socavón 34. A la fecha, son 39 los trabajadores asesinados por delincuentes aliados de la minería ilegal en Pataz.

Obreros se disfrazaron de policías para entrar a mina y hallar cuerpos

REACCIÓN. Deudos señalan que fueron los compañeros de sus seres queridos los que encontraron los cadáveres en el socavón. Denuncian que la policía no reaccionó. Gobierno declara el toque de queda en Pataz y anuncia el envío de 1.000 policías. Fuerzas Armadas tomarán el control. Actividades mineras se suspenden por un mes.

INFORME

Sergio Verde

Los padres de familia que viajaron hasta Pataz para laborar como agentes de seguridad en la mina R&R lo hicieron con la esperanza de forjarse un mejor futuro y costear la educación y bienestar de sus hijos. Algunos de ellos eran jóvenes sin experiencia en el ámbito de la seguridad minera. Llegaron a esa zona de La Libertad para apoyar a sus familias, sin imaginar que serían víctimas de una masacre.

La República pudo dialogar con algunos familiares de las víctimas de esta tragedia, los cuales, entre lágrimas y haciendo lo posible por aceptar la desgarradora realidad, contaron sus dramas y las razones de por qué viajaron hasta esa zona de La Libertad .

De acuerdo con los deudos, los trabajadores habían prometido regresar a sus hogares después de su jornada laboral de una semana, sin imaginar que en su último día de trabajo serían secuestrados por maleantes dedicados a la minería informal, los cuales posteriormente los torturaron y asesinaron.

"A mi esposo lo encontraron sus compañeros"

Yuli Chávez, esposa de Jhon Cristian Facundo Inga, de 30 años, contó que recibió una llamada de los compañeros de su esposo, quienes le comunicaron que habían encontrado sin vida a todos los trabajadores secuestrados en el interior de un socavón. "Todos los cuerpos tenían heridas de bala", señala.

Chávez recordó a Facundo Inga como un esposo ejemplar y un padre dedicado, destacando que él era el principal sostén de su hogar.

"La madrugada del domingo nos confirmaron que nuestros familiares estaban muertos. Ellos fueron encontrados en un socavón. No fue la policía la que los encontró, sino sus compañeros que se prestaron para ir a sacarlos. Mi esposo era el sustento de mi familia", reitera Yuli entre lágrimas.

El dolor por tan terrible pérdida también es sentido por la madre de César Rospigliosi Arellano. Ella contó a **La República** que los compañeros de su hijo se disfrazaron de policías para buscar los cuerpos.

"Los policías estuvieron desde el lunes aparentemente buscando, pero fue recién el sábado, cuando los otros trabajadores se disfrazaron de policías para poder entrar y buscarlos, que pudieron sacar los 13 cadáveres", dijo.

César Rospigliosi deja a dos hijos en la orfandad: una joven de 18 años y un niño de 8, señala la dolida madre.


EMMANUEL MORENO / LA REPÚBLICA
EN LAMBAYEQUE. Los Carbonell Beltrán velan la foto de su hijo Josué, asesinado en Pataz.


DIFUSIÓN
CONTINGENTE. Más policías han sido enviados a Pataz para reguardar la zona minera.


DIFUSIÓN
POSTURA. La presidenta Boluarte anunció acciones, pero no hizo ningún *mea culpa*. Pataz lleva más de un año en emergencia.

Dolor de hermano

Menelao Padilla, hermano de otro de los trabajadores fallecidos, Jefry Stive Padilla Hidalgo (22), contó que ambos laboraban para la minera Poderosa a través de la empresa contratista R&R. Sin embargo, días antes, él decidió buscar otro empleo en la capital, y dejó a Jefry en Pataz. Hoy lamenta profundamente no haber llevado con él a su hermano menor.

Él criticó la labor policial y de la minera Poderosa, pues hasta el momento ninguna de las instituciones se ha acercado a los deudos para explicar lo ocurrido con los 13 trabajadores ni se han comprometido a trasladar los cuerpos a sus lugares de origen.

"La policía sí está en la zona, pero no hace nada; solo hace presencia. Los que han rescatado a los trabajadores son los resguardos de R&R. Hasta ahora nadie se ha hecho presente, ni la policía ni la empresa", indicó Padilla.

"Los niños preguntan por su papá"

El suegro de Josué Carbonell Beltrán narró que su yerno deja tres hijos y, hoy, en su natal Ferreñafe, ellos preguntan por él.

"Mi nieta, de 10 años, está destrozada. Ya le han dicho que su papá está muerto. Está mal.

"La madrugada del domingo nos confirmaron que nuestros familiares estaban muertos. Ellos fueron encontrados en un socavón".

"En Lima, en tanto, el Gobierno anunció medidas populistas para, desde su lógica, frenar la violencia en Pataz. Entre ellas figura el toque de queda".

Mis otros nietos también lloran y preguntan por su papá", contó.

En Trujillo también están presentes los familiares de Deyther Abraham Domínguez Ramírez (31), quien salió de su natal Tumbes hacia la provincia minera de La Libertad para ayudar a su familia. Su padre, Abraham Domínguez, reveló que Deyther y sus compañeros fueron torturados y asesinados. "Algunos cuerpos están completos y otros no", dijo.

"Hace años perdí a mi esposo, hoy pierdo a mi hijo"

Otra de las familias que lloran la pérdida de un ser querido son los Panta. Ayer viajaron desde Piura para llevar a Darwin Javier Cobeñas Panta, de 31 años, a su distrito natal de La Unión, donde lo aguardan sus familiares y amigos.

Según cuenta Blanca Panta Gonzales, madre de Darwin, hace un par de años falleció su esposo y hoy llora la irreparable pérdida de su hijo, quien era el principal sostén de su hogar para ella y sus hermanos.

Entre lágrimas, doña Blanca solicitó a las autoridades de la empresa minera donde trabajaba su hijo que apoyen su traslado hasta Piura, ya que no cuenta con los medios para ello.

"No cuento con dinero para trasladar a mi hijo hasta Piura, pido a las autoridades o la empresa que, por lo menos, vengan y nos donen un ataúd", señaló.

La jefa de la Defensoría del Pueblo de La Libertad, María del Carmen Olórtegui, informó que los cuerpos serán entregados a sus familiares en dos grupos.

Cabe indicar que las víctimas de esta nueva masacre en Pataz han sido identificadas como Nílver Joel Pérez Chuquipoma (25), César Augusto Rospigliosi Arellano (40), Frank Jesús Monzón Valeriano (24), Jhon Cristian Facundo Inga (30), Josué Carbonell Beltrán (33), Juan Joel Ñaupari Salva (25), Darwin Javier Cobeñas Panta (31), Franklin Vicente Facundo Inga (24), Mego Yumbato Huancho (34), Deythèr Abraham Domínguez Ramírez (29), Wilmer Manuel Chávez Mijahuanca (24), Jefry Stive Padilla Hidalgo (22) y Yoval Martínez García (44).

Toque de queda

En Lima, en tanto, el Gobierno anunció medidas populistas para, desde su lógica, frenar la violencia en Pataz.

Entre ellas figura la declaratoria del toque de queda en la provincia de Pataz, región La Libertad, desde las 18:00 hasta las 6:00 horas.

Según la presidenta Dina Boluarte, las Fuerzas Armadas tomarán el control total en la zona donde se ubica la concesión de la minera Poderosa para garantizar la seguridad.

También señaló que se suspenderán las actividades de extracción mineras durante un mes.

Asimismo, anunció que solicitará al Congreso facultades extraordinarias para legislar en materia de terrorismo urbano, a fin de actuar contra los criminales que siembran el terror.

Por su parte, el premier Gustavo Adrianzén dijo que habían detenido en Lima a un sospechoso de la matanza, a quien le hallaron un arma de propiedad de uno de los fallecidos.❖

Sospechoso de la matanza fugó del país

- **Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias Cuchillo, habría salido del país el 5 de mayo, con destino a Colombia, según su registro migratorio.**
- **Él es sindicado como presunto autor de la matanza en Pataz.**
- **Enrique Carbonell, padre de uno de los 13 trabajadores asesinados, rechazó las declaraciones del premier Gustavo Adrianzén, a quien calificó de "patán" por negar que haya información sobre el secuestro que precedió a la masacre.**
- **El comandante general de la Policía, Víctor Zanabria Angulo, anunció que 1.000 efectivos PNP se desplazarán a la provincia de Pataz.**

Masacre en La Libertad



DIFUSIÓN

EN LA MIRA. Siete bancadas piden la salida del premier Gustavo Adrianzén. Solo la presidenta Boluarte y sus aliados de Fuerza Popular y APP se resisten.

Denuncian a Boluarte por su cirugía

- El congresista del Bloque Democrático Popular Carlos Zeballos presentó una denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte por el presunto ocultamiento de la cirugía a la que se sometió en 2023. Esta denuncia constitucional propone inhabilitarla 10 años de la función pública.
- Se trata de la segunda denuncia constitucional presentada por un congresista del Bloque Democrático Popular contra Boluarte por este caso. Hace un año, lo hizo la parlamentaria Ruth Luque, pero en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, que preside la legisladora María Acuña, de APP, no avanza la indagación.

Exigen censura de Adrianzén por papelón del Gobierno en Pataz

REACCIÓN. La incompetencia del Ejecutivo frente al crimen en Pataz generó que la oposición exija la salida del primer ministro Gustavo Adrianzén. Fuerza Popular y APP lo blindan. En medio de la crisis, el presidente del Congreso viajó a los Estados Unidos.

Diego Quispe Sánchez

El papelón del Gobierno frente al crimen en Pataz, en La Libertad, le puede costar a la mandataria Dina Boluarte la caída de su gabinete ministerial.

Un sector de la oposición en el Congreso, conformado por congresistas de izquierda y derecha, ha suscrito una moción de censura contra el primer ministro, Gustavo Adrianzén, por esta tragedia.

La semana pasada, cuando trascendió el secuestro de 13 mineros en Pataz, el ministro Adrianzén no pudo confirmar la información. Días después, los trabajadores fueron encontrados sin vida.

Al cierre de esta nota, más de 20 congresistas habían suscrito la moción de censura multipartidaria. Para poder presentar este documento y discutir la continuidad del ministro en el Pleno, se necesitan 33 rúbricas.

De acuerdo con el documento difundido, la moción de censura fue suscrita por parlamentarios del Bloque Democrático Popular, Podemos Perú, Juntos por el Perú, Acción Popular, Perú Libre, Honor y Democracia y los no agrupados.

"Es insostenible la permanencia de Adrianzén y su gabinete", tuiteó la congresista del Bloque Democrático Popular Ruth Luque. "La salida del premier es una necesidad política", manifestó, por su parte, el congresista de Juntos por el Perú Roberto Sánchez.

> "La salida del premier es una necesidad política", dijo el congresista Roberto Sánchez.

> "Es insostenible la permanencia de Adrianzén y su gabinete", sostuvo la congresista Ruth Luque.


JOHN REYES / LA REPÚBLICA

PURA PANTALLA. El ministro del Interior fue al Congreso.


DIFUSIÓN

EN ESTADOS UNIDOS. El titular del Congreso está de viaje.

Podemos, en un comunicado, anunció que también presentará una moción de censura. "El Perú necesita un gabinete de guerra", dice el oficio.

La bancada de Renovación Popular también exigió la renuncia del primer ministro.

En el caso de Fuerza Popular y Alianza para el Progreso (APP), las bancadas oficialistas de este Gobierno, ninguno de sus congresistas se ha adherido a este pedido.

Incluso, la primera vicepresidenta del Parlamento, Patricia Juárez, de Fuerza Popular, abordada por la prensa, prefirió anunciar que su bancada impulsará una moción de interpelación contra el ministro de Defensa, Walter Astudillo.

Pero es conocido que las interpelaciones son un saludo a la bandera en el Congreso: cuando un ministro asiste al hemiciclo, la mayoría de parlamentarios no lo hace.

Ayer, el ministro del Interior, Julio Díaz, se presentó ante la Comisión de Defensa. Fue una sesión informativa sin mayor efecto en esta crisis.

Mientras se desarrollaba la sesión, se pudo conocer que el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana, de APP, se encuentra en Estados Unidos desde el 3 de mayo. Para ese día, era de público conocimiento que los 13 trabajadores fueron secuestrados en Pataz.

Gobierno sin *mea culpa*

La presidenta Dina Boluarte, ante la prensa, pretendió minimizar la responsabilidad de su primer ministro y respaldó su continuidad. "El crimen de Pataz no se resolverá sacando al premier", dijo.

Pero, además, evitó reconocer que su Gobierno indicó que no contaba con información verificada respecto al secuestro de trabajadores en Pataz, pese a que el 30 de abril ya había trascendido el ataque criminal y fue alertado por la prensa para evitar una tragedia.

"El Ejecutivo, desde el primer momento que se rumoreaba que probablemente había personas secuestradas, inmediatamente tomamos las acciones debidas", respondió Boluarte.

Al final, esas supuestas acciones inmediatas, que mencionó la mandataria, no evitaron que los trabajadores de Pataz fueran ultimados.

El Reinfo, la trampa legal que favorece la impunidad

ANÁLISIS. En 20 años de vigencia, solo se ha conseguido la formalización del 2,4% de los mineros con esta norma. Mafias se amparan en este mecanismo para no ser procesadas penalmente. Congreso prorrogó su vigencia.

Daniel Tapia

La reciente ejecución de 13 trabajadores en un socavón de Pataz ha puesto en evidencia la escalada de violencia que atraviesa esta provincia de la sierra de La Libertad, en cuyo territorio, las organizaciones criminales se disputan el control de la extracción de oro. Grupos como 'Los Pulpos' o 'La Jauría' operan bajo el manto de impunidad que les otorga el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Como se recuerda, el Reinfo fue creado en el 2002 mediante la Ley nº 27651, con el objetivo de que los pequeños mineros y mineros artesanales legalicen sus actividades extractivas, lo cual implicaba un cambio de prácticas para no contaminar el ambiente ni dañar la salud. No obstante, el proceso de formalización minera ha sido complejo, cambiante, con muchas regulaciones, restricciones presupuestales y sujeto a presiones políticas y sociales.

Veintidós años después, la norma sigue vigente luego de cinco ampliaciones y la última prórroga que aprobó el Parlamento en noviembre del año pasado.

Pero los resultados son evidentes: hasta la actualidad, apenas el 2,4% ha alcanzado la formalización, 3% ha sido excluido del Reinfo, 21% mantiene su registro, mientras que el 79% está suspendido. Lo que ha ocurrido —en realidad— es que esta herramienta se ha convertido en un manto de impunidad para que las mafias no sean procesadas penalmente bajo la excusa de estar en proceso de legalizarse.

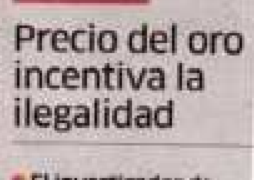
Hasta fines de enero del 2025, 558 mineros tenían inscripción vigente en el Reinfo y más de 700 estaban suspendidos, lo cual equivale a cerca de 1.300 mineros informales-legales en la zona. Según William Zabarburú, integrante del Instituto de Políticas Climáticas, el Gobierno de Dina Boluarte ha fracasado en la lucha contra esta actividad ilícita, que habría movilizado hasta el año pasado más de US$10.500 millones, a partir de datos de la Unidad de Inteligencia Financiera.

"Esto ya no es solo un problema de formalizar a los mineros. Es una suma de factores que se origina en las relaciones de informalidad para la aplicación de normas. Por un lado, tienes la interrelación de lo formal (Poderosa), lo informal (los mineros-Reinfo) y lo ilegal (bandas criminales). Es un desorden gigantesco, en donde impera la ley del más fuerte", explicó. ◆

DIFUSIÓN



MECANISMO INÚTIL. El Reinfo fue creado en 2002 para favorecer la formalización de los mineros. No ha solucionado este problema.



Precio del oro incentiva la ilegalidad

- El investigador de CooperAcción José De Echave dijo que para entender la dimensión del problema en Pataz se debe tomar en cuenta que el elevado precio del oro incentiva la minería informal e ilegal. Alrededor del 40% o 50% de este metal exportado supera la producción oficial registrada por el Ministerio de Energía y Minas.
- "Ya los datos oficiales muestran que hay un desfase entre exportaciones y producción. La explicación de ello es la minería informal e ilegal que se blanquea a través de las plantas de beneficios. En Pataz, se calcula que hay más de 50 de ellas", sostuvo.

Arzobispo Carlos Castillo: "El Gobierno debe renunciar a la improvisación"

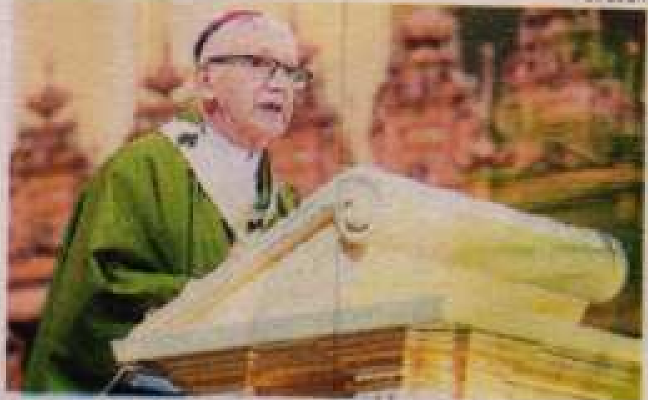
Eva Palomino. El cardenal Carlos Castillo, Arzobispo de Lima, se pronunció con firmeza sobre la reciente masacre de 13 trabajadores mineros en la provincia de Pataz, La Libertad, y afirmó que "no hay seguridad en el país y las autoridades se están volviendo indiferentes".

Desde Roma, donde aguarda por el inicio del cónclave en el que se elegirá al nuevo papa, el prelado criticó al Gobierno de Dina Boluarte por su gestión ante esta tragedia y lo llamó a "renunciar a la improvisación" y a trabajar realmente por el bien común.

"Necesitamos un buen Gobierno, una buena organización que permita desde los sectores líderes del país hacer leyes justas para que no queden esas personas impunes. Desde aquí mi bendición y me uno a ustedes para que a través de la elección del nuevo papa tengamos una Iglesia más solidaria (...) renuncien a la improvisación, piensen bien lo que tienen que hacer", sostuvo.

"Dejamos pasar estas situaciones (...) Pero nuestra tarea es ayudar a promover que el pueblo se organice, la organización popular siempre ha sido fundamental para que el país pueda progresar (...) que la tiranía no sea la forma de vivir ni de gobernar", agregó.

DIFUSIÓN



DESDE ROMA. El cardenal cuestiona al Gobierno.

LLAMADO

- **Exhortación.** El año pasado, el cardenal llamó a un urgente diálogo nacional para solucionar el problema de la criminalidad. "Es preciso un amplio diálogo que contribuya a la reconciliación y a la construcción de una sociedad más unida", dijo.

También dedicó unas palabras de condolencias a los familiares de los trabajadores asesinados en un socavón de Pataz. "Bendigo a las familias que hoy deben llorar a sus trece muchachitos, muertos por trabajar. Me uno a ustedes, para que, a través de la elección del nuevo papa, podamos influir en que las cosas cambien", dijo.

Ratificado

El cardenal Castillo fue ratificado en su cargo a pesar de que ha cumplido los 75 años, el límite de edad para continuar como obispo. Una de las últimas decisiones del papa Francisco fue extender su gestión por 5 años más.

El arzobispo de Lima se ha manifestado siempre en contra de la inseguridad que golpea al país, criticando la inacción del Gobierno de Dina Boluarte frente al aumento de la delincuencia, la extorsión y el sicariato. ◆

ARCHIVO

AGRESIONES. Lima es la ciudad en la que se registran más amenazas contra la prensa, le siguen Arequipa, Maynas, Cajamarca, Chiclayo y Huaraz.

Reportan 101 ataques a la prensa entre enero y abril

CIFRAS QUE PREOCUPAN. Informe de la Asociación Nacional de Periodistas (ANP) consigna agresiones físicas, amenazas y hostigamiento. El asesinato del periodista Gastón Medina Sotomayor, en Ica, es el caso más grave en lo que va del año.

Ariadna Yaya

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) publicó recientemente el informe llamado "Termómetro de Libertad de Prensa: enero-abril 2025", el cual reveló que entre enero y abril se registraron 101 ataques contra medios de comunicación y periodistas en el país.

El documento fue elaborado por la Oficina de los Derechos Humanos del Periodista (OFIP) y destaca que actualmente los hombres y mujeres de prensa viven en "un entorno persistente de hostilidad".

Entre los diferentes tipos de agresiones reportadas se encontraron los siguientes: agresiones físicas y verbales (34 casos), amenazas y hostigamientos (24 casos), discursos estigmatizantes (22 casos) y trabas a la cobertura periodística (11 casos).

El hecho más lamentable fue el asesinato del periodista Gastón Medina Sotomayor, quien perdió la vida tras ser abaleado el pasado 9 de marzo mientras se dirigía a su vivienda en Ica. Medina era conductor de un programa radial de la región y había denunciado actos de corrupción en los Gobiernos locales. Según se reportó, había recibido amenazas de muerte semanas antes del ataque.

DIFUSIÓN



ASESINADO. El periodista radial Gastón Medina Sotomayor fue ultimado en Ica.

Ataques contra la prensa por región

Según el informe, la ciudad de Lima es la que concentra la mayor cantidad de ataques, con un total de 46 casos registrados. Le siguen Arequipa y Maynas, con 4 casos cada una, y provincias como Cajamarca, Chiclayo y Huaraz, que registraron 3 casos en cada una de ellas.

El caso del periodista Reynaldo Coyla, reportero de Radio La Decana, de Juliaca, también hace notar la falta de garantías para la libertad de prensa. Coyla fue golpeado en enero por efectivos policiales mientras cubría una protesta social. Según relató, a pesar de que se identificó como reportero, fue atacado con escudos y bastones, lo que le dejó graves lesiones físicas.

Entre los principales agresores se identificó a funcionarios públicos y fuerzas de seguridad como al PNP.

La prensa digital, según el informe, es el sector más afectado, con un registro de 53 ataques.

Líderes políticos también han atacado a periodistas en estos cuatro meses. Rosa María Palacios, columnista de este diario, fue calificada como "mercenaria" por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, durante una entrevista en Willax.

"En mi caso, la veo como una mercenaria porque va cambiando en su vida la forma de opinar y ahora puede decir lo que sea", fueron las expresiones del burgomaestre y líder de Renovación Popular.

La presidenta Dina Boluarte también ha calificado la labor periodística como "terrorismo de imagen" y ha señalado a los medios como "golpistas". Los reporteros que cubren sus actividades tienen una serie de restricciones. ❖

Perú cae en el *ranking* de RSF

- Nuestro país descendió 53 puestos, desde el 2022, en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa elaborada por Reporteros Sin Fronteras (RSF) en 180 países del mundo.
- De acuerdo con este documento, emitido el sábado pasado, el Perú se ubica en el puesto 130 del *ranking* global en medio de una situación "difícil" para los periodistas.
- Este estudio evaluó cinco categorías para llegar a dicha conclusión: políticos, sociales, económicos, marco jurídico y seguridad.
- El documento también señala a la crisis económica en las redacciones como un hecho preocupante.

34

casos de agresiones físicas y verbales se registraron entre enero y abril de 2025, según ANP.

PJ incauta 1.600.000 soles de cuentas de Cerrón

EXTINCIÓN DE DOMINIO. Juzgado Especializado precisó que el monto incautado al prófugo líder de Perú Libre será transferido al Estado.

FACEBOOK



MAGISTRADO. Juez Antonio Rosas Castañeda.

Josué Chávez Cardoza

El Poder Judicial informó, a través de su cuenta oficial de X, que decomisó S/1.236.543,30 de la cuenta bancaria del prófugo Vladimir Cerrón Rojas, y otros S/376.969,13 de un cheque de gerencia. La medida fue ordenada por el Juzgado Especializado en Extinción de Dominio de Lima a cargo del juez Juan Antonio Rosas Castañeda, quien actuó a solicitud de la Fiscalía. El monto total de lo incautado al líder de Perú Libre será transferido al Estado.

Es preciso resaltar que la extinción de dominio permite a la Fiscalía solicitar al Poder Judicial la incautación de bienes o inmuebles que tengan un origen ilícito para que la persona investigada y/o sentenciada no pueda beneficiarse de lo obtenido por sus actividades criminales.

El último 27 de abril, el exgobernador de Junín Vladimir Cerrón fue reincorporado al Programa de Recompensas del Ministerio del Interior (Mininter), que ofrece hasta 500.000 soles a quienes brinden información sobre su ubicación.

Cerrón, que tiene una orden de captura vigente por supuestos delitos de organización criminal y lavado de activos, había sido temporalmente excluido del programa, lo que provocó críticas y cuestionamientos en las redes sociales.

No obstante, tras la confirmación del Poder Judicial de que la requisitoria sigue activa, el líder de Perú Libre ha sido nuevamente agregado a la lista de los más buscados.

ARCHIVO



PRÓFUGO. Líder de Perú Libre figura de nuevo en la relación de más buscados por la Policía.

¿Es posible que Cerrón vuelva a la política?

- El TC ha favorecido a Cerrón al anular condenas en su contra por los casos Aeródromo Wanka y La Oroya. Esto ha desatado especulaciones sobre su presunta intención de volver a la política activa.
- Al respecto, la congresista Kelly Portalatino, de Perú Libre, afirmó recientemente que "el candidato, único y natural como líder de izquierda, es Vladimir Cerrón".
- Hasta el momento, Perú Libre ha descartado hacer alianzas con otras organizaciones de izquierda, como las que encabezan Verónika Mendoza y Alfonso López Chau.

El 27 de abril, el exgobernador de Junín fue reincorporado al Programa de Recompensas del Mininter.

Sospechosa reforma

El 11 de abril, en segunda votación, el Congreso aprobó modificar la ley de extinción de dominio con el respaldo de Fuerza Popular y Perú Libre. La propuesta plantea cambiar el Decreto Legislativo 1373 para exigir una sentencia firme como requisito para poder incautar los bienes e inmuebles de un investigado.

Con esta aprobación, se elimina la obligación de que una persona investigada tenga que demostrar la legalidad de los bienes en su poder al iniciarse una investigación del Ministerio Público. Es preciso señalar que la norma plantea excluir los delitos de corrupción, crimen organizado y lavado de activos, lo que beneficiaría a Vladimir Cerrón, entre otros.

En respuesta a esta decisión, el Ministerio Público pidió a la presidenta de la República, Dina Boluarte, observar la norma aprobada en el Pleno.

"Hacemos un llamado a la presidenta para que observe la autógrafa que le será remitida (...) a fin de que se mantenga la norma vigente, la cual en los últimos años ha permitido obtener resultados positivos en la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el lavado de activos y corrupción de funcionarios", dijo la Fiscalía en un comunicado. ❖

José Domingo Pérez retorna a sus labores en el equipo especial Lava Jato

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA



DE VUELTA. Domingo Pérez regresa desde hoy a sus casos.

Narda Saavedra. La Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANC), liderada por Juan Fernández Jerí, declaró nula la suspensión de seis meses impuesta contra el fiscal provincial José Domingo Pérez Gómez por presuntas infracciones administrativas contra el abogado Arsenio Oré Guardia, quien fue investigado por el caso Cócteles.

La sanción se inició el 7 de abril último. Al día siguiente, el fiscal a cargo de la investigación contra Keiko Fujimori acudió a su oficina en el Ministerio Público para retirar sus cosas, pero los agentes de seguridad le impidieron el pase alegando una disposición de Fernández Jerí.

Domingo Pérez denunció pública y penalmente el hecho acusando al jefe de la ANC de presunto abuso de autoridad. Su reclamo fue respaldado por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien también denunció a Fernández Jerí. De la misma forma, cinco fiscales titulares, incluyendo al afectado, demandaron a Jerí por abuso de autoridad, omisión de actos funcionales y prevaricato (delitos contra la administración pública); y por los delitos de falsedad ideológica y falsedad genérica.

Además de esta serie de denuncias, Domingo Pérez presentó un recurso de apelación, el cual, el 5 de mayo, fue declarado fundado en parte por la Dirección General de Apelaciones de la ANC del Ministerio Público. De esta forma, se anuló el apartamiento preventivo.

Ahora, Pérez Gómez deberá retornar a sus labores en el equipo especial Lava Jato, desde hoy martes 6 de mayo.

La disposición es clara: la prohibición del ejercicio de la función fiscal impuesta en su contra cesa de manera inmediata. Domingo Pérez podrá continuar con los casos emblemáticos que lideraba, entre ellos Cócteles, así como el juzgamiento contra la exalcaldesa Susana Villarán y otros más.

Respecto al caso que implica a Keiko Fujimori y los presuntos aportes de campaña irregulares que recibió, ya se había designado de manera temporal a la fiscal Meryl Huamán.

"Voy a presentarme en mi oficina para ver el estado de los casos. No hay restricciones. Yo continuaré con los casos que tenía asignados", dijo Pérez. ❖

CLAVES

- **Proceso.** "Seguiré siendo investigado. Lo que se ha resuelto es que no era procedente que se me retirara del cargo a través de esta medida", dijo el fiscal Domingo Pérez.
- **Regreso.** Agregó que evaluará el avance de los casos, pues estuvo casi 30 días suspendido.

EDITORIAL

DINA BOLUARTE APLICA MEDIDAS CUESTIONABLES CONTRA EL CRIMEN

Gobierno ordena, de forma errática, toque de queda en Pataz sin estrategia real contra el crimen.

La presidenta del Perú, Dina Boluarte, ha dejado claro que no le interesa en lo más mínimo atender la situación gravísima de desprotección e inseguridad que sufren los peruanos frente a la criminalidad.

En una conferencia de prensa, escoltada por César Acuña, y en la que no se permitió preguntas de los reporteros, Boluarte insistió en medidas inútiles para combatir a los grupos armados provenientes de actividades ilícitas ligadas a la minería ilegal.

El desgobierno, chalequeado por el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, ha anunciado la aplicación de toque de queda y la suspensión de las actividades mineras en la zona.

¿Cómo la restricción de libertades es siquiera una opción de lucha contra el crimen si es que, como denuncia la empresa minera Poderosa, más de 800 policías no pueden ingresar ni interdictar las bocaminas ilegales?

Enviar a miembros del Ejército para pretender un restablecimiento del orden en el distrito tomado por el hampa es, además de una ofensa contra la institución militar, una medida estéril como los más de 10 estados de emergencia implementados que no han tenido ningún tipo de éxito real.

Es indignante que se exponga a militares jóvenes a una situación para la cual no han sido entrenados, debido a que no es su función constitucional para con la patria. Menos aún, si la orden de Boluarte es aplicar la fuerza en zonas rurales en las que habitan diversas personas que no solo se dedican a la minería.

Boluarte y el responsable inmediato de la crisis del Gobierno, el ministro Adrianzén, creen que engañan a los peruanos que ven en sus actos una ofensa constante contra ellos, sobre todo los más pobres.

Paralelamente, el Congreso, fiel al mismo desdén que la presidenta, ha interpuesto una denuncia constitucional contra ella. La misma a quien en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales se han asegurado de blindar hace menos de un mes "hasta el final de su mandato" y evitar que el Ministerio Público pueda siquiera investigarla.

Por lo tanto, no es sorprendente que la misma Boluarte, en vez de asumir la responsabilidad que es suya y de su gabinete, ataque deliberadamente y con saña a la Fiscalía. Porque su objetivo y el de sus aliados en el Legislativo no fue ni es la protección de los peruanos, sino mantener su impunidad.

OBSERVADOR

PATAZ, TERRITORIO LIBERADO



Mirko Lauer

Trece asesinados y 50 secuestrados que se han logrado rescatar son la marca de una escalada que ya había comenzado hace tiempo. Por intuición periodística, el evento de Pataz ha llegado a algunos de los principales medios del mundo. La frase frente a lo sucedido es que el Gobierno ya ha perdido el control de esta zona minera de La Libertad.

La frase pudo ser lanzada cuando los mineros ilegales empezaron a derribar torres eléctricas de las empresas mineras hace un par de años, pero no lo fue. Miles de guardias privados y cientos de policías después, está claro que el Gobierno central y el regional, más los esfuerzos del sector privado, han sido arrinconados.

¿Quién arrincona? No solo los mineros ilegales que luchan por su acceso al oro, propio y ajeno. A estas alturas ya operan en Pataz varias bandas criminales multipropósito atraídas por el metal. Se estima que estas bandas son las que han introducido tácticas senderistas (torres derribadas, y ahora masacres) en el panorama de la zona.

A partir del aumento de la violencia el Gobierno entró en la lógica de tipo ¿abigeos o guerrilleros? usada un breve tiempo en los años 60. Ahora la pregunta se ha vuelto si predomina la minería ilegal de Pataz o una criminalidad de perspectivas regionales o nacionales. El Gobierno no ha dado una respuesta todavía, más allá de enviar policías.

Pero movilizar uniformados sin una estrategia en marcha es muy poco eficaz, como estamos viendo. La propia conducta indolente del Gobierno central y la del gobernador regional indica que no esperan resultados. Es probable que los mineros, legales e ilegales, estén siendo extorsionados por las bandas criminales de fuera de la provincia.

La parte de la población que no posee mina de oro, sobre todo aquellos dedicados a actividades agropecuarias, no está contenta. Las rondas campesinas sienten que mantener a los ilegales a raya es una de sus tareas. Pero la criminalidad de origen trujillano los supera largamente, y parece con ganas de emprender una guerra territorial.

En un escenario mucho más amplio que Pataz, los extorsionadores saben que el Gobierno y sus organismos no tienen capacidad de confrontación frente al delito. Los ministros rotan y el problema sigue. Lo mismo viene sucediendo en el distrito minero de La Libertad. ¿Le interesa el tema a César Acuña?

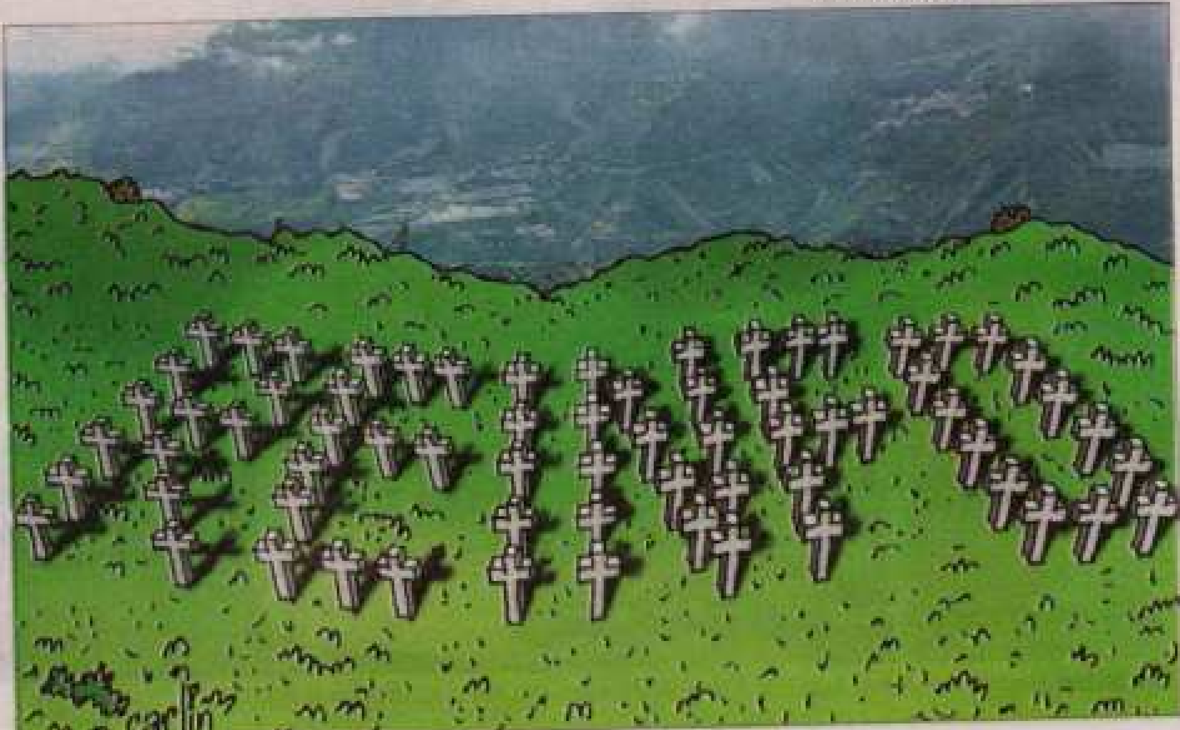
CARLINCATURAS

Por Carlin



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



Chacotero
@ChacoteroPeru

"Es un patán, es un desgraciado, que lo sepa el Perú, usted no tuvo contemplanza con los secuestrados". Padre indignado de uno de los asesinados en Pataz le dice sus verdades al inepto de Gustavo Adrianzén.



Juan Stoessel Florez
@juanstoessel

El cambio que necesitamos como país es urgente. La violencia no cesa y no solo afecta al turismo, o la economía, sino a la vida de todos los peruanos. Lo sucedido en Pataz es muy grave y tiene que ser el punto de inflexión. Esto no puede seguir así. No queremos volver a los 80.



Susel Paredes
@suselparedes

Esta es la moción de vacancia contra Dina Boluarte que está circulando ya entre mis colegas. Invoco a firmarla. El problema no se limita a un ministro o varios. El problema es Dina.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telef. 711-6000
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telef. 711-6000, anexo 504
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telef. 979724456
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telef. 054-380910
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A38. Telef. 065-231080
Publicidad: jcarvallejo@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

Catedral de la literatura peruana

Jorge Bruce





Apenas me enteré de la muerte de Mario Vargas Llosa, surgió en mí el imperioso deseo de releer *Conversación en La Catedral*. Era mi manera de rendir homenaje al inmenso escritor fallecido, por supuesto. También de mitigar la pena por esa pérdida de alguien que, como decía irónicamente Borges de Lugones, "en sus ideas siempre estaba equivocado, pero en sus adjetivos siempre tenía razón". Es una boutade, de más está decirlo. Una persona tan compleja como MVLl no puede reducirse a las ideas del último periodo de su vida, las que no compartía, por decir lo menos. No es de la complicada relación entre la obra y el autor de lo que me interesa hablar ahora. Es de los efectos que me produjo la mencionada relectura, alrededor de medio siglo después de haberlo hecho por primera vez.

A medida que me adentraba en esa complejísima estructura narrativa, no cesaba de asombrarme la precisión con la que iban encajando las piezas. De esta manera se iba construyendo ese templo literario en el que se entremezclan el desencanto, la frustración, la codicia, la corrupción, la violencia, el deseo, la homosexualidad, las prohibiciones, los ocultamientos, la vergüenza, el poder, la sumisión, el amor, la venganza y el odio: un elaborado muestrario de las pasiones humanas. Todo ello en ese escenario configurado por una sucesión de grises, bajo o sobre –quién sabe– la ineludible pregunta: "¿En qué momento se había jodido el Perú?".

En el prólogo de 1998, el autor escribe: "Ese clima de cinismo, apatía, resignación y podredumbre moral del ochenio fue la materia prima de esta novela que recrea, con las libertades que son privilegio de la ficción, la historia política y social de aquellos años sombríos". La novela se publicó en 1969 y el ochenio al que se refiere MVLl es el de Odría. Cincuentaiséis años más tarde, forzoso es constatar que seguimos atrapados en el mismo lugar sombrío y desalentador.

Antes de comparar situaciones en el tiempo, quisiera decir algo acerca de la sutileza con la que el escritor entrelaza la decadencia dictatorial, con los vínculos más íntimos de sus personajes. Como en los sueños, el chofer, el ministro de Gobierno, la vedette, el burgués y todos los demás son tanto creaciones como emanaciones de la realidad psíquica del autor.

Mientras la sociedad peruana agoniza en esa miasma insufrible antes mencionada, la gente hace su vida como mejor puede. Pero nada evita que la rigidez de una comunidad estratificada e hipócrita supure materia infectada por sus endebles costuras. Poco a poco, el escritor nos va mostrando, utilizando con impresionante habilidad ese recurso de superponer diálogos, personajes y momentos, lo efímero de la felicidad y lo perenne de la desazón y la tristeza. A diferencia de lo que hizo en su vida el creador, quien se exilió voluntariamente para poder escribir, Zavalita sucumbe a esas fuerzas centrípetas que lo retienen en este marasmo sin horizonte. El *alter ego* del autor encarna sus temores más profundos: la mediocridad, el conformismo, la resignación. Precisamente, lo contrario de lo que logró en vida el autor. Acaso esos miedos no lo abandonaron nunca. Pero su trabajo denodado lo mantuvo no solo a flote: atravesó distancias inconmensurables para poder construir esta catedral que no es romana, barroca ni gótica: es inconfundiblemente peruana. Y a la vez universal, como lo atestiguan sus lectores en una multitud de lenguas.

Paradójicamente, la lectura del libro no genera desesperanza. Como toda obra maestra, hay algo en esa visión sobrecogedora y luminosa de la realidad, que nos hace sentir una bocanada de aire fresco, un ansia de libertad, una gana ubérrima, política –diría Vallejo– de seguir resistiendo. En algún momento interminable, la dictadura de Odría debe haber parecido invencible, como lo parece la horrenda situación que padecemos ahora. También lo pareció la dictadura de Fujimori y Montesinos. Más aún, puesto que esta última fue muy popular –aún hoy hay muchos nostálgicos de esa época siniestra– y el oprobio que nos atenaza ahora no lo es.

Es indiscutible que el Perú sigue jodido hasta la raíz. Lo vemos cada día y muchos emprenden esa senda de la que no hay retorno. El ejemplo de Vargas Llosa, que se fue, pero para poder hacer esta fabulosa interpretación de la realidad peruana, de la que nunca renegó pese a su explícita ambivalencia, es una clara demostración de lo que Octavio Paz resumió en una metáfora perfecta: alas y raíces.

Lo cual no significa necesariamente que es necesario navegar por el surco del autor. Extraordinarios escritores, como Lezama Lima en Cuba, permanecieron en su isla. Fue su mente la que voló lejos. Cada cual, al ingresar a La Catedral, verá cómo tramita su paso por esta experiencia. Lo que puedo asegurar, por lo menos de acuerdo a lo que a mí me ha ocurrido al releer esta obra prodigiosa, es que no sales incólume de esa inmersión. El hecho de que La Catedral sea a la vez el nombre de un bar de mala muerte y una de las creaciones más sublimes del arte occidental no es evidentemente una casualidad.

El encuentro entre ese antro y ese lugar de culto y esplendor produce un resultado que resuena en el alma de cada uno de sus agradecidos lectores. Lo cual produce nuevas reverberaciones, una y otra vez. A estas alturas ya se puede decir, sin temor a la hipérbole, que es una obra clásica de lectura imprescindible. El propio autor lo admite sin decirlo explícitamente: "Ninguna otra novela me ha dado tanto trabajo; por eso, si tuviera que salvar del fuego una sola de las que he escrito, salvaría esta".

MODO NORTE

EL DERECHO DE LOS RÍOS

Cynthia Cienfuegos



En un contexto en el que las redes criminales toman el control de los territorios con impunidad y las instituciones han abandonado a las comunidades indígenas y a sus ecosistemas, dos buenas noticias llegan desde la comunidad kukama kukamiria, en Loreto, y desde Puno: el río Marañón y el lago Titicaca han sido reconocidos como sujetos de derechos.

Si bien el primer reconocimiento se ha logrado a través de una sentencia histórica de la Corte Superior de Loreto en 2024, y el segundo es producto de una ordenanza regional aprobada por el Consejo Regional de Puno en 2025, en ambos, el hito ha sido reconocer y visibilizar a la naturaleza como un ente vivo, dinámico y en constante relación con los procesos sociales comunitarios. Esto es fundamental en un país cuya historia ha estado y está marcada por la explotación indiscriminada y la contaminación de sus recursos naturales.

Por otro lado, son dos las particularidades que marcan estos logros. El primero es el rol de las comunidades indígenas, y especialmente de las mujeres como protectoras, guardianas y gestoras de la conservación de sus ecosistemas. Que el río Marañón y sus afluentes tengan el derecho a "fluir libremente de toda contaminación" y que el lago Titicaca tenga derecho a "ser representado por entidades que velen por su protección y conservación" han sido luchas lideradas por mujeres organizadas, quienes han actuado, muchas veces, sin tener las condiciones mínimas de seguridad ni la protección de sus instituciones. El fallo que le otorga al río Marañón ser sujeto de derechos, por ejemplo, le valió a Mari Luz Canaquiri, de la Asociación de Mujeres Huaynakana Kamatahuara Kana, el Premio Goldman 2025.

Y la segunda particularidad es el reconocimiento del valor espiritual y de la cosmovisión que gira en torno al río Marañón y al lago Titicaca. Ambos son entes sagrados, portadores de memoria ancestral, con quienes se convive en la cotidianidad. Reconocer estos principios es también reconocer los derechos de los pueblos indígenas y amazónicos, quienes hoy sufren persecución, acoso, discriminación, y con quienes se mantiene una deuda histórica.

Esperemos que estas iniciativas sean un llamado de atención sobre cómo nos hemos venido relacionando con el medio ambiente, y también un llamado a la acción para promover un modelo de gobernanza inclusiva, donde las comunidades indígenas puedan tener participación real y vinculante en los espacios de toma de decisiones respecto a sus entornos y procesos de desarrollo.

Perú pierde hasta 1,5 puntos del PBI por inseguridad alimentaria

REPORTE. Cifras del Banco de Alimentos Perú (BAP) hablan de una situación crítica. Red de Ollas Comunes denuncia que se redujo el presupuesto que se les entrega para atender a sus beneficiarios.

Dax Canchari

El hambre no solo es un drama social, sino también es un freno económico. El Perú es hoy el país con mayor inseguridad alimentaria de la región y, de acuerdo con estimaciones del Banco de Alimentos Perú (BAP), esta situación podría restarle al país hasta 1,5 puntos porcentuales de su producto bruto interno (PBI).

"Una población que no se alimenta no puede trabajar, no puede producir, y eso tiene un impacto directo en la economía nacional", advirtió a este diario Daniela Osores, gerente general del Banco de Alimentos Perú, una ONG que desde hace 11 años recupera alimentos en buen estado, que han perdido valor comercial, para distribuirlos a poblaciones vulnerables. Hoy alimentan de forma constante a más de 80.000 personas en 22 regiones.

El costo logístico de alimentar adecuadamente a una persona –al menos tres o cuatro veces al día, con alimentos variados y nutritivos– es altísimo, señaló Osores. Sin embargo, la situación se agrava por una paradoja insostenible: mientras millones pasan hambre, el país desperdicia alrededor de 12 millones de toneladas de alimentos al año.

Dos soles para vivir

La Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana ha denunciado, desde fines del 2024, un recorte presupuestal que agrava la crisis alimentaria. Fortunata Palomino, presidenta de esta red, aseguró a **La República** que el Gobierno ha destinado apenas S/2 diarios por persona, un monto insuficiente para cubrir siquiera un solo plato de comida al día.

Según un análisis realizado por la propia organización, con el que presentó su propuesta de presupuesto para 2024, alimentar adecuadamente a una persona costaría cerca de US$9 diarios. Sin embargo, en el presente año, se ha aprobado S/3,70 por beneficiario, monto que fue reducido a S/1,69 en la propuesta para el 2025, aunque luego de marchas y reclamos se elevó mínimamente a los actuales dos soles.

Palomino es testigo de cómo la anemia afecta cada vez más a niños, adultos y madres gestantes en situación de vulnerabilidad. Ante esta realidad, señaló que solicitaron al entonces ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, la creación de un programa especial de nutrición, distinto al de complementación alimentaria, ya que este no responde a las necesidades reales de las ollas comunes.

"Ya nos quitaron desayuno y cena, solo tenemos almuerzo. Y aun así, muchas veces lo compartimos entre varias personas. Hay madres con seis hijos que solo reciben cuatro menús", denunció Palomino.

La presidenta de la red también subrayó que las ollas comunes no reciben sueldo alguno por su labor, sino que se autogestionan con esfuerzo y creatividad. "Nos recurseamos. Criamos animales menores, hacemos compostaje, biohuertos, recuperamos alimentos de mercados y chacras. Nada se desperdicia", aseguró.

Pese a estas acciones, el respaldo estatal sigue siendo escaso y, según Palomino, también desorganizado. Indicó que incluso se ha obstaculizado la colaboración con programas como A Comer Pescado, que antes llegaban directamente a las zonas donde operan las ollas. "Ahora mandan los productos a puntos lejanos, nos cierran las puertas por reclamar lo justo", contó. ❖

Impacto entre los más vulnerables

- Casi 17,6 millones de personas viven en inseguridad alimentaria en el Perú, de las cuales cerca del 10% padece inseguridad severa –es decir, no consume alimentos todos los días o no accede a una dieta mínima necesaria. Esto afecta especialmente a los niños de 0 a 5 años, en etapa clave de desarrollo.
- El quiebre se dio a partir de la pandemia, con el agravamiento de la crisis política y el alza sostenida de precios. "Una familia que antes alimentaba a cinco hijos ahora solo puede alimentar a tres con el mismo presupuesto", afirmó Daniela Osores.



VULNERABLES. Niños de 0 a 5 años son los más perjudicados por la falta de nutrientes. Las cifras de anemia se incrementan.

17,6 millones de personas viven en inseguridad alimentaria en el Perú, según el Banco de Alimentos.

Llegada de turistas extranjeros creció 3,6% en el primer trimestre

Daniel Tapia. Durante el primer trimestre de este año, nuestro país recibió la visita de 795.967 turistas internacionales, lo que significa un crecimiento interanual de 3,6%, en comparación con el mismo periodo del año anterior, informó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). De esta forma, se muestra una recuperación de 72,2% respecto a los niveles alcanzados antes de la pandemia.

Solamente en marzo, ingresaron a territorio nacional 273.813 visitantes del exterior. Esto quiere decir que, por segundo mes consecutivo, se registra una tendencia al alza que es común en el verano. No obstante, enero contabilizó, hasta el momento, la mayor cantidad de arribos extranjeros con 303.875 visitantes.

Durante enero a marzo de este año, el 58,2% de los turistas extranjeros ingresaron al Perú mediante el Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Le siguieron el Puesto de Control Fronterizo Santa Rosa de Tacna que concentró el 21,4%, el Centro Binacional de Atención de Frontera Tumbes con 6,7% y el Puesto de Control Fronterizo Desaguadero/Carancas/CEBAF de Puno (5,9%).

El destino más visitado en los dos primeros meses del año fue el santuario histórico de Machu Picchu, ubicado en Cusco, que tuvo 191.351 arribos, lo que significó un incremento de 16,7% frente a lo alcanzado en el mismo periodo del 2024, donde el 63% del total fueron turistas internacionales y el 37% visitantes locales. ❖



VISITANTES. El Perú recibió 795.967 turistas entre enero y marzo.

CONVOCATORIA DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 05-2025-MPN/CE LEY N° 29230 DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA (LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisora(s) interesada(s) en la supervisión de la ejecución del Proyecto "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE COYUNGO DISTRITO DE CHANGUILLO DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" con código único N° 2592563, en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado (en adelante, Ley N° 29230) y el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), para que presenten su expresión de interés hasta 15/05/2025, conforme al anexo A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:
Municipalidad Provincial de Nasca del departamento de Ica

2. Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto:
El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión de la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Costo referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2592563	"Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales del Centro Poblado de Coyungo distrito de Changuillo de la provincia de Nasca del departamento de Ica"	370,691.66 (Trecientos setenta mil seiscientos noventa y uno con 66/100 soles)	180 días calendario

* El monto de inversión referencial contempla la supervisión de la ejecución de obra.

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	06/05/2025	
2	Recepción de expresiones de interés de personas naturales o personas jurídicas (o consorcio) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	Del 07/05/2025 hasta 15/05/2025	
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 16/05/2025 hasta 21/05/2025	
4	Integración de Bases y su publicación en el Portal institucional	22/05/2025	
5	Presentación de Propuestas a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*)	Del 23/05/2025 hasta 30/05/2025	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas	Del 02/06/2025 hasta 05/06/2025	
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro	06/06/2025	
8	Presentación de requisitos para el perfeccionamiento del contrato	Del 09/06/2025 hasta 19/06/2025	
9	Suscripción del Contrato de Supervisión (*)	20/06/2025	

(*) La documentación requerida para la participación en el proceso de selección debe ser remitida al Comité Especial a través de: becet_23@hotmail.com, walter.echegaray@muninasca.gob.pe, palomino.suay@gmail.com, fredyramosb@hotmail.com en formato pdf hasta 10 MB o enlace de descarga con código QR, en formato PDF que no supere el límite de 20 MB o a través de la mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Nasca del departamento de Ica, en las fechas establecidas de acuerdo al cronograma en el horario de 8:30 am - 03:30 pm.

En caso sean más de un postor y los documentos para el perfeccionamiento del contrato, estos deberán ser presentados en forma física o presencial mediante mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Nasca del departamento de Ica de lunes a viernes de 8:30 am.- 03:30 pm.

4. Bases del proceso de selección:
Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes portales institucionales:
- PROINVERSIÓN: https://www.investinperu.pe/es/oxi/procesos-de-seleccion
- Municipalidad Provincial de Nasca: https://muninasca.gob.pe/

ANEXO A
MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS [1]

Nasca, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [....] – [2025] – [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores
COMITÉ ESPECIAL
PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2025-MPN/LEY 29230
Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución del proyecto "Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales del Centro Poblado de Coyungo distrito de Changuillo de la provincia de Nasca del departamento de Ica", con Código Único de Inversión N° 2592563, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2025-MPN/LEY 29230**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: **N° 005-2025-MPN/LEY 29230**.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):		
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal:		
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R.U.C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico:		
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el periodo que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

[1] El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

CONVOCATORIA DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 03-2025-MPN/CE LEY N° 29230 DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA (LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisora(s) interesada(s) en la supervisión de la elaboración del Expediente Técnico y ejecución del Proyecto "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AV. MARIA REICHE DEL CC.PP UPIS PORTACHUELO DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA" con código único N° 2594370, en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado (en adelante, Ley N° 29230) y el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), para que presenten su expresión de interés hasta 15/05/2025, conforme al anexo A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:
Municipalidad Provincial de Nasca del departamento de Ica

2. Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto:
El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión de la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Costo referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2594370	Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la AV. María Reiche del CC.PP UPIS Portachuelo distrito de Vista Alegre - provincia de Nasca - departamento de Ica"	564,320.49 (Quinientos sesenta y cuatro mil trescientos veinte con 49/100 soles)	180 días calendario

* El monto de inversión referencial contempla la supervisión de la elaboración del expediente técnico (S/ 60,000.00), supervisión de la ejecución de obra (S/ 469,935.00) y liquidación (S/. 34,385.49).

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	06/05/2025	
2	Recepción de expresiones de interés de personas naturales o personas jurídicas (o consorcio) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	Del 07/05/2025 hasta 15/05/2025	
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 16/05/2025 hasta 21/05/2025	
4	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	22/05/2025	
5	Presentación de Propuestas a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*)	Del 23/05/2025 hasta 30/05/2025	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas	Del 02/06/2025 hasta 05/06/2025	
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro	06/06/2025	
8	Presentación de requisitos para el perfeccionamiento del contrato	Del 09/06/2025 hasta 19/06/2025	
9	Suscripción del Contrato de Supervisión (*)	20/06/2025	

(*) La documentación requerida para la participación en el proceso de selección debe ser remitida al Comité Especial a través de: becet_23@hotmail.com, walter.echegaray@muninasca.gob.pe, palomino.suay@gmail.com, fredyramosb@hotmail.com en formato pdf hasta 10 MB o enlace de descarga con código QR, en formato PDF que no supere el límite de 20 MB o a través de la mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Nasca del departamento de Ica, en las fechas establecidas de acuerdo al cronograma en el horario de 8:30 am - 03:30 pm.

En caso sean más de un postor y los documentos para el perfeccionamiento del contrato, estos deberán ser presentados en forma física o presencial mediante mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Nasca del departamento de Ica de lunes a viernes de 8:30 am.- 03:30 pm.

4. Bases del proceso de selección:
Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes portales institucionales:
- PROINVERSIÓN: https://www.investinperu.pe/es/oxi/procesos-de-seleccion
- Municipalidad Provincial de Nasca: https://muninasca.gob.pe/

ANEXO A
MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS [1]

Nasca, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [....] – [2025] – [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores
COMITÉ ESPECIAL
PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2025-MPN/LEY 29230
Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para la supervisión de la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto "Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la AV. María Reiche del CC.PP UPIS Portachuelo distrito de Vista Alegre - provincia de Nasca - departamento de Ica", con Código Único de Inversión N° 2594370, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2025-MPN/LEY 29230**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: **N° 003-2025-MPN/LEY 29230**.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):		
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal:		
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R.U.C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico:		
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el periodo que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

[1] El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

www.larepublica.pe

La República
Martes,
6 de mayo del 2025

CUADERNO
DE ECONOMÍA

Eduardo Recoba
ECONOMISTA PRINCIPAL PARA LATINOAMÉRICA
Y ESPAÑA DE IFOREX LATAM.



Aranceles: el ser o no ser que ha golpeado al planeta

Y a nuestra región.

A propósito de la guerra comercial provocada por la primera economía del mundo a través de una poco ortodoxa política arancelaria, el presidente de los Estados Unidos –el heredero y antiguo actor de cameos de películas en los 90, Donald Trump [78]–, desde que asumió su mandato en enero, está colgado a marchas y contramarchas; mismas que han presionado la matriz comercial, política, económica, financiera y geopolítica global.

¿El daño de ello? ¿De jugar a un Hamlet maltrecho con el mundo indicando "aplico o no aplico aranceles"? Bien, el daño puede ser perpetuo: porque recomponer las relaciones entre economías puede llevar décadas.

En dos meses, entre enero y febrero, Trump destruyó dos siglos de entendimiento histórico, lingüístico y comercial en un añejo pero modernizado tratado con sus vecinos y socios –Canadá y México– por ejemplo; imaginen lo que puede hacer con países de menor calado en Latinoamérica, como Perú, Chile o Colombia.

Aranceles: ¿son los malos de la película?

Los aranceles no son "malos" en sí; se trata de "impuestos" a productos [y servicios] importados.

Se vuelven tóxicos cuando se imponen y no se exponen parafraseando al general Marín, o cuando su escenario base es "ciego" colocándose a países sin el menor trazado muestral o económico o sin la más mínima metodología "costo beneficio precio".

De la política arancelaria de Trump solo se conocen dos dimensiones, que su yerno buscó al "experto" –Peter Navarro, un economista y exconvicto que escribió del tema– y no se sabe por qué este muchacho lo "gugleó" porque Navarro ya había trabajado para el suegro en su primera administración; y dos, que Navarro inventó el nombre de un economista fantasma como fuente; y quizás una tercera, Navarro le dijo a Elon Musk "ensamblador" de autos se entiende tras decirle –Musk– "idiota". Así estamos.

"Exportemos inflación y recesión"

La presión de esta disruptiva "política" cuelga sobre el sistema de precios de la economía estadounidense, donde se registra una inflación instalada desde la última semana de enero que porfía en ceder a rangos meta del Sistema de la Reserva Federal [Fed] o banco central de los Estados Unidos.

En marzo, según la autoridad estadística federal, la variación del índice de precios al consumidor [IPC] ató de +3,0% interanual; el tope de la Fed es del +2,0%.

El productor local recibe bienes y servicios con un sobrecosto [el arancel], y tras ello se lo traslada al consumidor final a través del precio de venta al público. Se añaden deportaciones masivas, donde ya no es "José" el que construye o recoge naranjas o sirve el café con hamburguesa a US$ 5 la hora ser humano y sin derechos laborales: sino, Joe –estadounidense– que cobrará US$ 13 o US$ 15 la hora y con derechos laborales. Resultado, contrato menos, diseño menos turnos o los cierro; en corto: estancamiento o recesión.

Estados Unidos –se conoce– es un gran exportador de dos productos "muy contaminantes para el planeta": inflación y recesión.

Los cien días del Trumpeconomics

A los cien días del inicio de la era Trump II, este desbarató los mercados mundiales; exportó inflación y existe un 40 a 60% de posible recesión según bancos de inversión.

En Estados Unidos, no existirá una política pública para mitigar pobreza, falta de vivienda pública, diseñar programas de salud pública, desmantelar precariedad de miles sin techo, luchar contra el flagelo del fentanilo desarrollado en laboratorios europeos y de Estados Unidos [y que ataca –sobre todo– a población *homeless*, afroamericana, hispana y *white gueto*].

La diversidad no existe más: afroamericanos, nativo americanos, asiáticos, colectivo LGBTI, etc., marginados de las instituciones públicas; incluye fuerzas armadas y memoria histórica.

La independencia de la Fed, en riesgo de desaparecer.

Las megafortunas y megasueldos apenas unos metros de ser liberados de cargas impositivas, poniendo en peligro el déficit fiscal. Riesgo que se sentirá en pocos meses en salud, educación, cultura, infraestructura, etc. Estados Unidos registra posiciones vergonzosas en la prueba PISA, mortalidad infantil, embarazo adolescente, violaciones.

> "A los cien días del inicio de la era Trump II, este desbarató los mercados mundiales; exportó inflación y existe un 40 a 60% de posible recesión según bancos de inversión".



> "Estados Unidos –se conoce– es un gran exportador de dos productos 'muy contaminantes para el planeta': inflación y recesión".

Los medios, cada vez más copados y colgados a la propaganda trumpista que genera odios, xenofobia, homofobia, nativismo y nacionalismo.

Estados Unidos no obstante lastra –y hay que decirlo– de otras administraciones no solo una vocación a ser una plutocracia, sino fuertes resabios en políticas públicas, pero había determinado ecosistema democrático; al menos, un mínimo de espacio democrático y de Estado de derecho.

... con esta gestión colapsará esa maltrecha –por décadas– democracia.

Trump y su gente cambió el "*God bless America*" por el "*Sell America*".

"*Make Latinamerica inferior again*"

China anota un 145% [y más] de aranceles desde Estados Unidos, y desde el coloso asiático este respondió con una artillería similar de 125% contra la primera economía mundial.

No obstante, según el índice de gerentes de compras [PMI en inglés], este recortó en 49 enteros [encima de 50 unidades es "bueno"], siendo la métrica más austera desde el 2023. Y si China no compra, la región –nosotros– no vendemos.

Pongamos como ejemplo a dos economías andinas: Perú y Chile.

Ambas explican más de la mitad de sus despachos exportados en mineral, en concreto, en cobre.

China es el mayor fagocitador del metal bermejo para su matriz fabril. Si esta se ajusta, ambas economías andinas no podrán subirse a la ola de precios cupríferos de US$ 4,5 la libra: a marzo, el gigante asiático recortó la demanda del metal rojo en -1,4% interaño.

De momento, al Perú –según rol de Trump de inicios de mes antes de su pausa de 90 días– le ha tocado en suerte un 10% de arancel [recíproco: que es una forma elegante de decir: "o negocias conmigo o te coloco más gravamen"], y a productos que no registran una incidencia clave en la economía local; pero ¿qué pasa si Hamlet Trump cambia de opinión y nos anota un arancel al cobre por ejemplo?

Chile, desde febrero, ya tiene una mesa multisectorial de defensa arancelaria para su cobre.

El Perú de Dina Boluarte, no: evidentemente, ella y sus ministros andan más preocupados por que no anden de a dos en moto que en defender al 60% de nuestras exportaciones explicadas en minerales.

No obstante, estoy de acuerdo con el exministro Luis M. Castilla cuando advierte que "la mesura es lo más aconsejable" porque con un Trump que hace unas horas salió con que desea ser Papa, ya no podemos asegurar si va en modo broma o no. ❖

FOTOS: MARCO COTRINA

NUEVAS INSTALACIONES. Los trabajos al interior del nuevo terminal aéreo se hallan casi culminados. En diez días debe iniciarse la etapa de pruebas con vuelos y pasajeros reales.

Nuevo aeropuerto va al 99.99% y alista vuelos

ALZA VUELO. LAP asegura que el nuevo terminal está listo para iniciar marcha blanca este 15, durante la cual se realizarán operaciones con un grupo de aerolíneas y pasajeros reales.



TOMÓGRAFO. Equipos podrán revisar 2.700 maletas por hora.



EMBARQUE. Habrá 90 módulos de *check-in* para el público.

Sistema de control automatizado

- El nuevo aeropuerto Jorge Chávez contará con un moderno sistema de control migratorio automatizado, que incluye 21 quioscos digitales de enrolamiento y 19 puertas electrónicas (*e-gates*), ubicadas tanto en las zonas de llegada como de salida internacional.
- Esta tecnología de punta contará con identificación biométrica y reconocimiento facial, lo que permitirá comparar los datos del pasajero con la información contenida en el chip de su pasaporte o DNI, además de agilizar el paso en la zona. Así lo confirmó Paulo Ostolaza, jefe zonal de Migraciones, Callao.

Fiorella Azaña

El avance del nuevo aeropuerto Jorge Chávez está al 99.99% y se ultiman los detalles para iniciar la marcha blanca este 15 de mayo. En esta fase, un grupo reducido de aerolíneas realizará operaciones reales con pasajeros mientras se culminan trabajos menores en la infraestructura, de acuerdo con Lima Airport Partners (LAP), concesionaria del terminal aéreo.

Carolina Rubio, vocera de LAP, señaló a **La República** que el nuevo terminal aéreo está listo para ser inaugurado el 1 de junio. Mencionó que solo faltan detalles menores en la infraestructura, como el desmontaje de algunos establecimientos comerciales y temas relacionados con la limpieza. "Nosotros estamos listos para iniciar".

Marcha blanca

LAP asegura que, a partir del 15 de mayo, empezarán los vuelos con un grupo reducido de aerolíneas con poca afluencia en viajes. Estas incluirán rutas nacionales e internacionales sin conexión.

Explicó que estas pruebas serán una operación real, ya que los vuelos contarán con pasajeros y se activarán todos los flujos correspondientes a vuelos internacionales sin conexión.

Asimismo, sostuvo que esta fase permitirá poner en marcha todos los procesos reales asociados a vuelos internacionales, como el control migratorio, el embarque y el desplazamiento de pasajeros. "La selección de las aerolíneas que participarán aún se encuentra en coordinación".

"Actualmente, se está definiendo qué aerolíneas formarán parte de esta primera fase, que representará apenas el 1% del total de las operaciones del nuevo Jorge Chávez. Hoy en día, el aeropuerto moviliza aproximadamente 60.000 pasajeros diarios", explicaron.

Pausa de 12 horas

Cabe señalar que, como parte del proceso de transición, el actual Jorge Chávez suspenderá sus operaciones el sábado 31 de mayo a las 11:59 p.m. para dar paso al traslado logístico del nuevo terminal. La pausa se extenderá por 12 horas y varios vuelos programados para la madrugada del domingo 1 de junio serán aplazados.

"Habrá una reprogramación de los vuelos de esas primeras 12 horas en las cuales no habrá operación ni en el nuevo ni en el antiguo terminal".

Nuevo aeropuerto

El nuevo aeropuerto Jorge Chávez mide un kilómetro de largo por medio kilómetro de ancho. Luego de su inauguración, operará con 90 módulos de *check-in* automatizado para el despacho de equipaje, aunque se proyecta alcanzar un total de 120 módulos.

Además, está equipado con 27 tomógrafos de última generación, capaces de procesar hasta 2.700 maletas por hora, lo que lo convierte en el sistema de control más moderno de Latinoamérica en su categoría.

El terminal también dispondrá de 56 salas de embarque para vuelos nacionales e internacionales, diseñadas para mejorar la experiencia de los pasajeros y agilizar los procesos aeroportuarios.

"Se ofrecerán servicios gratuitos como sillas de ruedas, coches para bebés y programas para personas con autismo", detalló la concesionaria.◆

CONVOCATORIA DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 07-2025-MPN/CE LEY N° 29230 DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA (LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisora(s) interesada(s) en la supervisión de la ejecución del Proyecto "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE CABILDO DISTRITO DE CHANGUILLO DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" con código único N° 2592565, en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado (en adelante, Ley N° 29230) y el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), para que presenten su expresión de interés hasta 15/05/2025, conforme al anexo A del presente documento.

1. **Entidad pública que convoca el proceso de selección:**
Municipalidad Provincial de Nasca del departamento de Ica

2. **Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto:**
El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión de la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Costo referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2592565	"Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales del Centro Poblado de Cabildo distrito de Changuillo de la provincia de Nasca del departamento de Ica"	300,599.10 (Trecientos mil quinientos noventa y nueve con 10/100 soles)	150 días calendario

* El monto de inversión referencial contempla la supervisión de la ejecución de obra.

3. **Calendario del proceso de selección:**

N°	Calendario del proceso de selección	De: / Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	06/05/2025
2	Recepción de expresiones de interés de personas naturales o personas jurídicas (o consorcio) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	Del 07/05/2025 hasta 15/05/2025
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 16/05/2025 hasta 21/05/2025
4	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	22/05/2025
5	Presentación de Propuestas a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).	Del 23/05/2025 hasta 30/05/2025
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas	Del 02/06/2025 hasta 05/06/2025
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro	06/06/2025
8	Presentación de requisitos para el perfeccionamiento del contrato	Del 09/06/2025 hasta 19/06/2025
9	Suscripción del Contrato de Supervisión (*)	20/06/2025

(*) La documentación requerida para la participación en el proceso de selección debe ser remitida al Comité Especial a través de: bacel_23@hotmail.com, walter.echegaray@muninasca.gob.pe, palomino.susy@gmail.com, fredyramosb@hotmail.com en formato pdf hasta 10 MB o enlace de descarga con código QR, en formato PDF que no supere el límite de 20 MB o a través de la mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Nasca del departamento de Ica, en las fechas establecidas de acuerdo al cronograma en el horario de 8:30 am.- 03:30 pm.

En caso sean más de un postor y los documentos para el perfeccionamiento del contrato, estos deberán ser presentados en forma física o presencial mediante mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Nasca del departamento de Ica de lunes a viernes de 8:30 am.- 03:30 pm.

4. **Bases del proceso de selección:**
Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes portales institucionales:
- PROINVESIÓN: https://www.investinperu.pe/es/oxi/procesos-de-seleccion
- Municipalidad Provincial de Nasca: https://muninasca.gob.pe/

ANEXO A
MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS [1]

Nasca, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [....] – [2025] – [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores
COMITÉ ESPECIAL
PROCESO DE SELECCIÓN N° 007-2025-MPN/LEY 29230
Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución del proyecto "Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales del Centro Poblado de Cabildo distrito de Changuillo de la provincia de Nasca del departamento de Ica", con Código Único de Inversión N° 2592565, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN N° 007-2025-MPN/LEY 29230**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: **N° 007-2025-MPN/LEY 29230**.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):		
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal:		
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico:		
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el periodo que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

[1] El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

Pueblo awajún: "Nuestros ríos tienen vida, pero están casi muertos por la minería"

HACEN LLAMADO. Desde el Cenepa, en Amazonas, señalan que taladores, narcotraficantes y mineros ilegales depredan sus bosques y contaminan sus ríos debido a la ausencia del Estado.

DIFUSIÓN



IMPACTO. Nativos awajún piden urgente atención, pues la minería ilegal está avanzando.

Óscar Chumpitaz C.

En los últimos once años, 39 líderes ambientales han sido asesinados por defender sus territorios y sus ríos de la tala ilegal, el narcotráfico y la minería que depreda y destruye.

Uno de estos territorios es la región Amazonas, donde las comunidades indígenas exigen al Gobierno una mayor atención y apoyo en la lucha que libran contra la minería ilegal.

"Para el pueblo awajún, nuestros ríos tienen vida, pero están casi muertos, porque no podemos beber de sus aguas ni comer sus peces", señala Augostina Mayán Apikai, quien es una de las principales defensoras ambientales en el Cenepa y asambleísta del Gobierno Territorial Autónomo Awajún.

Y es que la contaminación por minería ilegal e informal sigue destruyendo el corazón del territorio awajún. Y junto con Augostina Mayán, las comunidades nativas de Huampami, Mamayaque, Wawaim y Cayamas alzaron su voz de protesta desde Santa María de Nieva (provincia de Condorcanqui) y exigieron al Estado medidas urgentes frente al abandono.

LA CLAVE

Ejemplo. Los pueblos nativos del Cenepa saludaron a sus hermanas kukama de Loreto por lograr un fallo histórico que declara el río Marañón sujeto de derechos.

"Tenemos que organizarnos y no permitir más muertes de nuestros líderes", señaló Augostina, para quien "la minería ilegal va de la mano con el sicariato y al no haber presencia del Estado nadie nos puede garantizar la vida".

Durante una reunión sostenida el fin de semana, recordaron al líder awajún Ricardo Kunchikui Shimpujat, de 47 años, quien el año pasado fue hallado sin vida cerca de la comunidad nativa de Tutino, en la confluencia de los ríos Cenepa y Marañón. Su caso no ha sido esclarecido.

En la actualidad, la contaminación ambiental afecta todo el territorio del Cenepa y proviene de la deforestación y la minería ilegal e informal.

"Un problema que se ha agudizado en los últimos años es que nuestras autoridades no han realizado acciones para contrarrestarlo y solucionarlo", señalan las comunidades nativas en un pronunciamiento.

El pueblo awajún considera que "el abandono estatal alimenta el temor de ver a nuestros territorios como tierra de nadie, lo cual rechazamos".

También aseguran ser un pueblo que resiste ante la deforestación, el narcotráfico, la minería ilegal e incluso la formal que los discrimina. Los comuneros señalan que el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) supone una amenaza para su supervivencia. ❖

Sigue ola de violencia: cuatro asesinatos en las últimas 24 horas

Maribel Mendo. Cuatro asesinatos ocurridos en las últimas 24 horas confirman que el Gobierno no puede frenar la violencia que desangra al país.

El primero se registró en San Juan de Lurigancho. Ahí, un niño de 2 años murió por un disparo en el rostro, el mismo que recibió días atrás, durante un ataque sufrido por su padre en un chifa ubicado en Lomas en Mangomarca.

En Chosica, en tanto, un hombre fue encontrado flotando en el río Rímac, a la altura de Carapongo. La víctima de aproximadamente 50 años tenía cortes en el brazo y la cabeza, por lo que se presume que fue torturado y lanzado al río.

Y en La Libertad, un sicario asesinó a la venezolana Yessica Solorzano Pérez (20). La mujer se encontraba a bordo de una motocicleta con un niño de dos años cuando un sujeto se acercó por atrás y le disparó a quemarropa.

En la región Amazonas, en tanto, Maycol Rodríguez Guevara (27) perdió la vida, luego de recibir un balazo en la cabeza. ❖

SANDY CARRIÓN



TITULAR. 90 caracteres

La identidad de la mujer ayacuchana

PERFIL. Yadira Castillo fusionó tradiciones locales y desafíos personales, mostrando su talento en un mural cerca del arco de Carmen Alto.

Sandy Carrión

La Semana Santa terminó en Ayacucho, pero los beneficios económicos y las expresiones artísticas siguen contribuyendo al desarrollo de la región. Un ejemplo de esto es el mural realizado por la artista ayacuchana Yadira Carrillo, en colaboración con otros seis artistas. En solo dos días, la joven logró capturar la esencia de la mujer huamanguina: orgullosa de sus tradiciones y festividades.

En una entrevista con La República, Yadira Carrillo compartió detalles sobre el proceso creativo del mural, que se encuentra a solo media cuadra del arco de Carmen Alto y a unos diez minutos en auto desde la plaza de Armas. Además, la artista reveló los grandes desafíos que ha enfrentado en su camino como artesana, no solo por ser mujer, sino también debido a sus luchas personales contra la depresión y la ansiedad.

Durante la Semana Santa, Carrillo impresionó a los transeúntes con un mural de 15 metros de ancho y casi 5 metros de alto, que fusiona la esencia del carnaval huamanguino con la identidad de la mujer ayacuchana. La frase 'Celebrar está en nuestro origen' acompaña a la protagonista del mural, quien luce una blusa con encajes, una enagua también con encajes, una lliclla (manta) colorida. En el fondo se logra apreciar bellas flores con los colores del retablo y algunas iglesias emblemáticas de la región.

Yadira, bachiller en Artes Plásticas y Visuales, es consciente de la imprevisibilidad de la lluvia, por lo que debe redoblar esfuerzos para que sus obras no se vean afectadas. Para su más reciente mural, se encargó de lijar bien la pared, acondicionarla, aplicar una base sólida y usar pinturas especiales. "De todas maneras, se conservará por dos o tres años", comentó.

A pesar de su amor por Ayacucho, Yadira se preocupa cuando llueve demasiado, teme que sus pinturas se estropeen. "Como mujer, soy bien sentimental y a veces digo 'ya no quiero pintar'. He estado varios meses sin pintar, como 5 o 6 meses. Pero de todas formas siempre lo retomo porque es más el amor por la pintura. Para mí, el arte es una escapatoria en esta era, en donde todo es ansiedad y depresión", confiesa.

Finalmente, Carrillo indica: "Ser mujer me limita bastante, pero siempre trato de sacarlo adelante. A veces, por el hecho de ser mujer, te discriminan. Algunos dicen: 'ay, esta niña qué va a hacer acá'. Al final les demuestras con tu trabajo que no es así. Yo no puedo vivir sin el arte", concluye emocionada y orgullosa por su talento.❖

Joven soldado denuncia haber sido torturado por miembros del Ejército

Yazmín Araujo. Un cabo de 19 años denunció haber sido torturado por parte de su superior dentro de la base Cabo Víctor Pantoja Castilla n° 515 del Ejército del Perú, ubicado en el centro poblado Santa Teresa, distrito de Yavari, provincia de Mariscal Ramón Castilla, en Loreto.

Se trata de Lirio Saboya Ahuanari, quien relató que, el 10 de abril de este año, fue acusado de haber robado un celular, por lo que el subteniente Marlon Parta dio aviso al comandante de lo ocurrido.

Según el denunciante, el comandante habría dado la autorización de que sea castigado, por lo que recibió patadas en las piernas y las costillas, por parte de Parta, y fue obligado a sentarse en una banca, donde le echaron sal en los ojos y posteriormente agua con detergente.

Lirio Saboya necesita un mes de descanso médico para su recuperación y señaló que fue amenazado de muerte por el subteniente Parta ni bien regresara a la base.❖

EL DATO

Hermano. Elvis Saboya: "Él teme que lo puedan matar, desde aquí no puedo hacer mucho por él". La República intentó obtener una declaración del Ejército peruano e indicaron que se comunicarían en la brevedad posible.

DIFUSIÓN



SALUD. Elvis Saboya muestra la situación de su hermano.

Disparan contra taxi y roban todo a ocupantes

Liz Ferrer. La mañana del lunes 5 de mayo, un grupo de delincuentes asaltaron a una familia que se movilizaba en un taxi, a pocos metros de su vivienda en la asociación Hijos de Leguía, en Tacna. Además de robarles y disparar contra el taxi, les lanzaron pintura.

Según Ulises Chino, cuatro encapuchados armados los amenazaron, les lanzaron pintura blanca y dispararon contra la llanta delantera izquierda. Les robaron todo el dinero que llevaban y sus celulares.

El taxista afectado anunció que no interpondría ninguna denuncia. "¿Para qué voy a denunciar si no pudieron capturarlos?", cuestionó Chino. La policía espera que colabore con las investigaciones.❖



LAS CIFRAS. Las incursiones militares israelíes mataron desde el inicio de la guerra al menos a 52.567 personas en Gaza, en su mayoría civiles niños y mujeres.

Comunidad internacional advierte escalada

- La ONU no ha dejado de alertar sobre la catástrofe humanitaria y el riesgo de hambruna a los que están expuestos los cerca de 2,4 millones de habitantes de Gaza.
- El secretario general de la ONU, António Guterres, se declaró "alarmado" por el plan israelí.
- Por su parte, los ministros y jefes militares israelíes alegan que "actualmente hay suficiente comida" en el territorio, pese a que organizaciones humanitarias y agencias de la ONU han advertido de las funestas consecuencias del bloqueo y denuncian el hambre y la desesperación que vive la población.

Netanyahu: "Que Hamás desaparezca de la faz de la Tierra"

ANUNCIA ESCALADA SIN PRECEDENTES. Israel aprobó un plan para intensificar su ofensiva en Gaza con el objetivo de eliminar a Hamás y rescatar a los rehenes.

Camila Alomia

El Gobierno de Benjamín Netanyahu aprobó un plan para intensificar la ofensiva del ejército de Israel en la Franja de Gaza.

Mediante un video publicado en su cuenta de X, el primer ministro israelí anunció que la operación busca "que Hamás desaparezca de la faz de la Tierra" e incluye entre sus principales acciones el traslado de la población gazatí "por su propia protección".

"Ha sido la recomendación del jefe del Estado Mayor: avanzar hacia, como dijo, la derrota de Hamás. Cree que nos ayudará también a rescatar a los rehenes. Estoy de acuerdo con él. No vamos a flaquear en esto y no vamos a renunciar ni a uno solo de ellos", señaló Netanyahu en el video. "Es hora de dar los pasos finales", aseveró.

Israel aprueba plan para "conquista" de Gaza

El gabinete de seguridad de Israel aprobó un plan militar para la "conquista" de la Franja de Gaza. La estrategia implica el despliegue gradual de tropas dentro del enclave palestino y el control sostenido de las áreas tomadas, con el objetivo de desmantelar por completo la estructura militar y política de Hamás.

"La operación incluye un ataque de gran envergadura y el desplazamiento de la mayoría de la población de la Franja de Gaza fuera de las zonas de combate", detalló Effi Defrin, portavoz del ejército israelí, a la prensa.

Desde el inicio de la guerra en Gaza, en octubre de 2023, quienes viven en la Franja se han visto obligados a desplazarse en varias ocasiones, debido a las ofensivas militares y órdenes de evacuación. Auni Auad, que reside en el sur del territorio palestino, ha cuestionado que las nuevas medidas contribuyan a un cambio, en declaraciones a la agencia France-Presse.

"Israel no ha parado ni la guerra ni las matanzas ni los bombardeos ni la destrucción ni el asedio o la hambruna, que continúan cada día", dijo. "¿Cómo puede hablar entonces de intensificación de las operaciones militares?", agregó.

Crisis sin precedentes en Gaza

"Nunca en la historia de Gaza nos hemos encontrado en una situación así", comentó Amjad Shawa, director de la Red de Organizaciones No Gubernamentales Palestinas (ONGP), en una entrevista telefónica con la Deutsche Welle (DW). "Es una catástrofe", expresó.

Desde el 2 de marzo del 2025, Israel ha bloqueado completamente la entrada de ayuda humanitaria, dos semanas antes de que el Gobierno de Netanyahu confirme el fin del alto al fuego con Hamás, que entró en vigencia el último 19 de enero.

Desde el 2 de marzo, Israel ha bloqueado completamente la entrada de ayuda humanitaria.

La tregua contemplaba varias fases, incluyendo la liberación escalonada de rehenes y la retirada gradual de tropas israelíes de Gaza. Sin embargo, el 1 de marzo, tras el rechazo de Hamás a extender el alto al fuego bajo las condiciones israelíes, Israel dio por terminada la primera fase y rompió el alto el fuego.

Shawa describió que en la Franja se viven constantes ataques aéreos contra tiendas de campaña y refugios. "No hay un lugar seguro. Y además, todos se mueren de hambre. Incluso, hablando personalmente, no sabemos qué comer. No hay casi nada", dijo. ❖

ESPAÑA

Presidente venezolano en exilio es hospitalizado

AFP. El opositor venezolano Edmundo González Urrutia anunció que fue hospitalizado en España por "un episodio súbito de baja tensión", pero que se encuentra "estable".

"Quiero informar a todos los venezolanos que he sido hospitalizado debido a un episodio súbito de baja tensión", indicó en la red social X González Urrutia, exiliado en España desde septiembre.

"Afortunadamente, mi estado de salud es estable y estoy recibiendo atención médica adecuada en un hospital público español", agregó el antiguo diplomático de 75 años, quien reivindica su triunfo en las presidenciales venezolanas de julio de 2024.

"Estoy consciente de que mi responsabilidad ante el país como presidente electo requiere mi pronta recuperación, y mi reincorporación a mis responsabilidades ocurrirá de acuerdo a las indicaciones médicas", continuó el opositor.

González Urrutia agregó que la líder opositora María Corina Machado continúa "al frente del proceso político y organizativo", encabezando "con firmeza y compromiso la ruta hacia el cambio que el país espera".

La autoridad electoral proclamó a Nicolás Maduro ganador de las elecciones con 52% de los votos, pero sin publicar el escrutinio detallado, como manda la ley.

La oposición asegura que González Urrutia ganó con 70% de los sufragios.

El opositor se exilió en España en momentos en que pesaba sobre él una orden de detención. ❖



SALUD. González delegó autoridad política a Corina Machado.

Alertan sobre persecución de Bukele contra periodistas de El Faro

REPRESALIA. El hostigamiento surge tras las revelaciones de un supuesto pacto del presidente salvadoreño con las pandillas.

Mailhy Rojas

El medio salvadoreño *El Faro* encendió nuevamente las alarmas sobre el estado de la libertad de prensa en El Salvador. La reciente denuncia del periódico digital expone una serie de acciones legales y administrativas que, según sus editores, representan una "persecución sistemática" por parte del Gobierno del presidente Nayib Bukele.

Las acusaciones surgen luego de varias investigaciones periodísticas que revelan supuestos acuerdos entre el Gobierno y líderes de pandillas salvadoreñas.

La Fiscalía General de la República de El Salvador inició acciones judiciales contra varios periodistas del medio digital *El Faro*, entre ellos los hermanos Óscar y Carlos Martínez, reconocidos por su labor en el periodismo investigativo.

La controversia comenzó en 2020, cuando *El Faro* publicó una investigación que señalaba la existencia de un supuesto pacto entre el Gobierno de Bukele y líderes de las principales pandillas salvadoreñas. Según esos reportes, el acuerdo buscaba reducir los índices de homicidios a cambio de beneficios penitenciarios y favores políticos.

"Nosotros documentamos visitas de funcionarios de este Gobierno a cárceles de alta seguridad, donde hablaron directamente con cabecillas", declaró Óscar Martínez, editor en jefe de *El Faro*.

Carlos Dada, director de *El Faro*, calificó la ofensiva como un ataque directo a la libertad de prensa. ◆

DARIO HOY



MÉTODO. El Gobierno utilizaría a la Fiscalía como un brazo político para silenciar voces críticas.

BOLIVIA

Detienen a jueza que anuló orden de captura contra Evo Morales

AFP. Una semana después de haber anulado la orden de captura contra Evo Morales, la jueza Lilian Moreno fue detenida. La acusan de desobediencia de resoluciones constitucionales y prevaricato, delito que consiste en haber emitido un fallo que viola normas legales.

"Al tener una resolución fundamentada, los policías dieron cumplimiento" a una orden de captura", anunció Roger Mariaca, fiscal general.

Evo Morales tiene una orden de captura por estar acusado de trata de personas, relacionado por presunta relación que mantuvo con una adolescente de 15 años.

Moreno anuló la orden judicial, bajo el argumento de presuntas irregularidades en el proceso. No obstante, otro juez de La Paz suspendió la anulación y mantuvo vigente la orden de captura y el proceso.

En su fallo, Moreno admitió una acción de libertad presentada por la defensa del expresidente y dispuso además el traslado del proceso penal hacia un juzgado en Villa Tunari.

Moreno enfrenta procesos penales y disciplinarios por los delitos de prevaricato y desobediencia a resoluciones constitucionales. Morales, por su parte, permanece resguardado en su bastión político en Cochabamba. ◆



Revés judicial para Morales.

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

TEOBALDO RIVAS GOMEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 3/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

BARBARA PAULINA GUZMAN SANCHEZ DE TALLEDO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 4/04/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

SABINA SAAVEDRA ACHA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 4/04/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **MAPFRE HUACHIPA - CREMACION.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

ISABEL QUELOPANA JIMENEZ DE FERRARI
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 4/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **EL ANGEL.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ALICIA MILNE JARA CAMPOS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 3/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **MAPFRE HUACHIPA - CREMACION.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

JOSE ALFONSO BARAIBAR ASCASBAR
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 3/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **MAPFRE HUACHIPA - CREMACION.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

VICTOR CASTAÑEDA ALDAVA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 3/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **MAPFRE HUACHIPA - CREMACION.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

MARIA NATIVIDAD LEIVA RICALDE DE MORALES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 3/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

MAXIMO R MENDOZA TRISTAN
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 3/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **MAPFRE HUACHIPA - CREMACION.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

MIGUEL HUGO RODRIGUEZ SANTOS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 2/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ALICIA ESTEFANIA ZACHARZAUSKAS UBAVICIUS DE ZAMORAW
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 2/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **MAPFRE HUACHIPA - CREMACION.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

HAYDEE ESTHER DIAZ MESIAS DE CALDERON
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 2/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

SANTOS PAULA RUIZ SULUCO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 2/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

ANTONIO CHAVEZ LLJARZA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 2/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

JOSE AQUILINO ORTIZ MENDOZA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 2/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

JUANA YUI MINAYA VDA DE MEDINA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 2/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **MAPFRE HUACHIPA - CREMACION.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ANA ROSA IBARRA PANIZO VDA DE CLAUX
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 2/05/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **MAPFRE HUACHIPA - CREMACION.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 6 DE MAYO DE 2025

FOTO: AFP



La Copa en juego

LIBERTADORES. Alianza Lima enfrenta hoy al Sao Paulo con la urgencia de ganar para mantenerse en la lucha por la clasificación a octavos de final.

EL GOLEADOR. Paolo Guerrero comandará el ataque de Alianza Lima, esta tarde ante Sao Paulo, en el estadio victoriano.

Luis Pineda

Alianza Lima se enfrenta hoy (5:00 p.m.), en el Estadio Alejandro Villanueva, al Sao Paulo de Brasil, uno de los gigantes del fútbol sudamericano, en un partido decisivo para el futuro del conjunto íntimo en la Copa Libertadores 2025.

El encuentro, que corresponde a la fecha 4 del grupo D, es de vital importancia para los dirigidos por Néstor Gorosito si quieren mantener vivas sus esperanzas de clasificación a octavos de final.

Los blanquiazules llegan con la moral al alza luego de su más reciente victoria copera en casa contra Talleres de Argentina (3-2), pero enfrentar a un rival como Sao Paulo, tres veces campeón de la Copa Libertadores, representa un gran desafío.

El entrenador Néstor Gorosito deberá realizar ajustes en su alineación habitual para enfrentar al 'Tricolor', pues no podrá contar con Carlos Zambrano por expulsión, Guillermo Enrique por acumulación de amarillas, ni con Pablo Ceppelini por la suspensión que recibió por parte de Conmebol.

En la zona de ataque, se confirmó a Paolo Guerrero como '9', y como extremos a Eryc Castillo y Kevin Quevedo. Estos últimos dos jugadores fueron los autores de los dos goles en el duelo contra Sao Paulo en el Morumbí (histórico empate 2-2), el pasado 10 de abril.

4

puntos tiene Alianza Lima en el grupo D, que marcha así: Sao Paulo (7 unidades), Libertad (6) y Talleres (0).

Por su parte, los 'Brancos', dirigidos por el argentino Luis Zubeldía, llega entonado tras vencer en su visita a Libertad en Asunción (0-2) y apoderarse del liderato del grupo.

No obstante, Sao Paulo tendrá una gran cantidad de bajas para este encuentro, en su mayoría por lesiones, como las de Jonathan Calleri, Óscar, Luiz Gustavo, Igor Vinicius, Henrique Carmo y Pablo Maia.

Sin dudas, hoy en Matute se vivirá un duelo especial.

ALINEACIONES




Alianza Lima	Sao Paulo
Viscarra	Pires
Huamán	Ferraresi
Noriega	Arboleda
Garcés	Franco
Trauco	Wendell
J. Castillo	M. Antonio
Lavandeira	Alisson
Caibor	Lucas Moura
E. Castillo	M. Alves
Quevedo	Luciano
Guerrero	André Silva
DT: N. Gorosito	**DT:** L. Zubeldía

Árbitro: Andrés Matonte (Uru.)
Escenario: Alejandro Villanueva
Hora: 5:00 p.m. (ESPN)



"Me adhiero al comunicado de Alianza Lima: somos un club que respeta la seguridad. No somos promotores de violencia y nos oponemos a cualquier acto que pueda ocasionar hechos violentos".

Jorge Zúñiga
Directivo de Alianza Lima

UNIVERSITARIO

Cremas optan por el silencio y se concentran en ecuatorianos



Flores vuelve al once titular.

José Carlos Giles. Una vez, a Jean Ferrari le advirtieron que se prepare cuando el equipo deje de ganar y empiece a perder. El administrador de Universitario entendió el mensaje. Es que los hinchas se acostumbraron a ganar en la Liga 1 y la última derrota en el Cusco fue un golpe fuerte porque se acabó el invicto y no se jugó bien.

Los cremas han optado por el silencio. Entrenan pensando en la Copa Libertadores y en el decisivo duelo de este jueves (9:00 p.m.) contra Independiente del Valle de Ecuador en el Monumental. Entradas quedan y se espera que el silencio se rompa con el grito del gol.

SUDAMERICANA

FBC Melgar está obligado a vencer a Lanús

Emilio Carranza. En un horario inusual (9:00 p.m.), el FBC Melgar recibirá hoy al Lanús de Argentina en el estadio Monumental de la UNSA por la fecha 4 de la Copa Sudamericana 2025. El partido contará con la transmisión de DSports.

Los arequipeños marchan en el tercer lugar del grupo G con cuatro puntos y una victoria les permitirá seguir soñando con la clasificación a la siguiente ronda del certamen internacional. Lanús y Vasco tienen 5 unidades y Puerto Cabello 1.

Bruno Pérez salió ileso de milagro

LETAL. Árbitro del Alianza Lima-Cienciano denunció 'ataque masivo' en estadio íntimo.

Emanuel Zapata. El árbitro Bruno Pérez fue duro en su informe contra Alianza Lima tras el partido con Cienciano, jugado el viernes en Matute. "Al final del partido, el director deportivo Franco Navarro ingresó al terreno de juego para intentar agredirme en reiteradas ocasiones, siendo retenido por la Policía y la seguridad de su equipo, lanzando varios adjetivos ofensivos a mi persona", se lee.

"Al retirarnos del terreno de juego, hubo lanzamientos de objetos de material duro por parte de la tribuna, además de monedas, botellas y otros objetos en contra de la terna arbitral", agregó Bruno Pérez.

"En el túnel que da a los camerinos, una persona de la comitiva de Alianza Lima lanzó una botella hacia mi persona, impactándome a la altura del hombro y continúo con los insultos", precisó el referí.

Finalmente, denunció que los vehículos de los árbitros "estaban con dos neumáticos bajados, teniendo que esperar hasta altas horas de la noche el auxilio mecánico para poder arreglarlo". Se vienen las sanciones.



Bruno Pérez en Matute.

Franco Navarro en la mira de la Conar

OJO. Gremio arbitral invitó a Alianza Lima a solicitar árbitros extranjeros para la Liga 1.

Emilio Carranza. Winston Reátegui, presidente de la Comisión Nacional de Árbitros, salió al frente de las amenazas. "Hoy los árbitros tienen temor. Bruno Pérez ha recibido amenazas de muerte. Franco Navarro no puede decirnos tendenciosos; Alianza no fue a la asamblea; Cienciano fue y votó en contra. Invito al señor Navarro a solicitar árbitros extranjeros", dijo.

"Si siguen las agresiones, existe la posibilidad de que esto pueda suceder (realizar un paro de árbitros)", añadió.

FOTO: AGENCIAS



DESFILE DE ESTRELLAS. En el partido de ida jugado en España, Lamine Yamal anotó un golazo y hoy quiere repetir la faena.

Clásico europeo define a finalista

CHAMPIONS. Una semana después de empatar 3-3 en territorio español, Inter y Barcelona chocan hoy por el pase a la gran final.

Milán, Italia | AFP

El FC Barcelona, que se vio sorprendido en el partido de ida en casa la semana pasada, empate 3-3 frente al Inter, tratará de asaltar hoy (2:00 p.m.) San Siro en busca del boleto para la gran final de la Liga de Campeones 2024/2025.

Tras su demostración de fútbol pese al empate, Lamine Yamal será la principal baza del Barcelona para buscar el boleto a la final, sin olvidar los goles memorables de Raphinha.

Todos los elogios en el duelo de ida se los llevó el canterano, que antes de cumplir los 18 años podría seguir sumando récords a su palmarés (como el jugador más joven en jugar una final de Liga de Campeones), pero el recorrido del 'Barza' este año en Europa no se entendería sin la aportación del brasileño, que ha participado activamente en 21 goles (12 tantos anotados y nueve asistencias).

Para tener una referencia, el Inter ha marcado en toda la campaña europea esta temporada 22 goles.

El papel de ambos será aún más determinante, pese a la presencia del goleador polaco Robert Lewandowski, quien ayer se sumó a la convocatoria.

El Inter, a su vez, espera un milagro para que el argentino Lautaro Martínez pueda estar en el campo de juego. El capitán y máximo goleador 'neroazzurro' se lesionó en Barcelona, pero ayer se entrenó en Milán.

El campeón italiano demostró la semana pasada que tiene argumentos para hacer daño al 'Barza', sobre todo con la movilidad en ataque del francés Marcus Thuram y el juego aéreo del neerlandés Denzel Dumfries.

El DT interista Simone Inzaghi espera que el apoyo del público sea decisivo y su homólogo azulgrana, Hansi Flick, confía "en llegar a la final", el 31 de mayo en Múnich.❖

Dembelé es 'fijo' frente al Arsenal

RECUPERADO. Goleador francés listo para la semifinal de mañana contra el equipo inglés.

París, Francia | AFP. El atacante Ousmane Dembelé (PSG), cambiado por una distensión muscular el pasado martes en la victoria contra el Arsenal (1-0), volvió ayer al entrenamiento, de cara a la vuelta de la semifinal de la Liga de Campeones en el Parque de los Príncipes.

El PSG publicó imágenes en sus redes sociales con varios jugadores entrenando, entre ellos el francés Dembelé, autor del gol al Arsenal en Londres.

Este regreso a la práctica es un buen augurio de cara a la participación de Dembelé en el partido crucial de mañana, que puede suponer la clasificación a la segunda final de Liga de Campeones de su historia.



Dembelé tiene 27 años.

Desde que fue desplazado a un papel de 'falso 9' en diciembre, Dembelé anotó 28 goles en todas las competiciones.❖

REAL MADRID

Florentino Pérez va por otro 'Galáctico'

Liverpool, Reino Unido | AFP. El internacional inglés Trent Alexander-Arnold anunció ayer que dejará el Liverpool al final de la presente temporada, cuando expira su contrato, calificando esta decisión como "la más dura" de su vida, tras dos décadas en la entidad.

Alexander-Arnold, de 26 años y considerado uno de los mejores laterales ofensivos del mundo, podría firmar con el Real Madrid, cuyo presidente es Florentino Pérez.❖

SUDAMERICANA

Corinthians y América unen a dos peruanos

Sao Paulo, Brasil | AFP. El renovado Corinthians de André Carrillo y el exseleccionador brasileño Dorival Júnior recibe hoy (7:30 p.m.) al América de Cali, comandado por el talentoso Juan Fernando Quintero, obligado a ganar para no despedirse de la Copa Sudamericana.

Tercero del Grupo C con cuatro puntos, el 'Timao' sabe que no puede tropezar más si quiere avanzar a octavos de final o disputar la repesca. En el América juega Luis Ramos.❖

Boliviano enfrenta juicio por racismo

MAL. Miguel Terceros llamó "negro de m..." a un futbolista rival y podría terminar preso.

Brasilia, Brasil | AFP. El centrocampista boliviano Miguel Terceros fue detenido en Brasil por presuntos insultos racistas durante el partido del domingo de segunda división entre su equipo, el América Mineiro, y el Operário de Paraná.

Terceros (21), uno de los vicegoleadores de la eliminatoria para el Mundial 2026, fue denunciado por llamar "negro de m..." a un rival y se expone a una pena de entre 2 y 7,5 años, según la ley brasileña.

El juego entre América MG y Operário fue interrumpido sobre los 30' por una denuncia de insulto racista elevada por el atacante rival Allano. El encuentro se reanudó y terminó 1-0 a favor del local Operário.



El boliviano Miguel Terceros.

Terceros, quien pertenece al Santos, fue liberado, pero será enjuiciado por racismo.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL - Champions League
Inter vs. Barcelona
2:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL - C. Libertadores
Alianza Lima vs Sao Paulo
5:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL - C. Sudamericana
Corinthians vs América
7:30 p.m. (DSports)

FÚTBOL - C. Sudamericana
Melgar vs. Lanús
9:00 p.m. (DSports)

FOTOS: DISNEY

Disney celebra el Día de *Star Wars* con nueva serie

HISTORIAS DEL INFRAMUNDO. La producción es la primera de la franquicia que se estrena dentro de un videojuego.

[1]

[2]

Estefany Barrientos F.

En distintas partes del mundo, cada 4 de mayo (May the 4th), fans disfrazados de los personajes de George Lucas celebran el Día de *Star Wars*. Con las celebraciones de este fin de semana se dieron anuncios y el estreno de *Star Wars: Historias del Inframundo*, la primera serie de la franquicia que se presenta dentro de un videojuego.

"Es nuestra colaboración más grande hasta la fecha con Fortnite en el universo de Star Wars, brindando a los fans y jugadores un primer vistazo emocionante al tipo de experiencias que pueden esperar mientras damos forma a un nuevo futuro juntos", declaró Sean Shoptaw, vicepresidente ejecutivo de Disney Games & Digital Entertainment. "Estamos construyendo la próxima era del entretenimiento digital, donde los fans pueden jugar, mirar, crear y conectarse, y apenas estamos comenzando a explorar lo que es posible".

La serie explora "el lado criminal de la galaxia" a través de las historias de dos icónicos villanos: Asajj Ventress y Cad Bane. El guion explora la historia de cada uno de ellos antes de convertirse en los "antagonistas". En general, la serie ha recibido el visto bueno de la crítica.

"Obtenemos una visión fascinante de uno de los blásters a sueldo más misteriosos de la galaxia, que va mucho más allá de su aspecto amenazador y su naturaleza temible. Desvelar las capas de la vida que pudo haber tenido y a lo que rechazó no hace más que enriquecer al personaje", señala *Empire*.

Para Adam Sussman, presidente de Epic Games, Disney está reinventando la narración inmersiva. "Junto a una de las franquicias más queridas del mundo; estén atentos, porque esto recién comienza".

La fiebre por celebrar a la franquicia se ha trasladado también a la Casa Blanca. El año pasado, Joe Biden conmemoró el Día de Star Wars cuando se reunió con el actor Mark Hamill famoso como Luke Skywalker desde fines de la década del 70. "Creo que es una forma muy inteligente para que los fanáticos celebren su pasión y amor por Star Wars una vez al año", cita *The Hollywood Reporter* a Steve Sansweet, fundador y presidente ejecutivo de Rancho Obi-Wan, un museo en California.

Entre los anuncios de este año, con el título "siente la fuerza de SDCC Málaga", la Comic-Con anunció que tendrá una versión europea en España, del 25 al 28 de septiembre.

El próximo estreno de la franquicia será la película protagonizada por Pedro Pascal, *The Mandalorian & Grogu*. Según el anuncio, llegará a las salas de cine en mayo del 2026. Mientras que *Star Wars: Starfighter*, con el nominado al Óscar, Ryan Gosling, se estrenará en mayo del 2027.

1. ESTRENO. La serie está disponible en Disney+

2. DÍA DE *STAR WARS*. Cosplay y actividades temáticas para los fans en Yakarta, Indonesia.

> "Estamos construyendo la próxima era del entretenimiento digital".

Shakira y Alejandro Sanz juntos en EE. UU.

Judith Sequeiros. La cantante colombiana Shakira comenzará su esperada gira 'Las mujeres ya no lloran' en Estados Unidos, y lo hará por todo lo alto con invitados de lujo.

La barranquillera confirmó a través de sus redes sociales que el cantautor español Alejandro Sanz la acompañará en su primera presentación en Charlotte, Carolina del Norte.

El anuncio ha generado gran expectativa entre los fanáticos de ambos artistas, quienes han compartido las colaboraciones musicales de ambos, como *La tortura*. Además de Alejandro Sanz, se espera la participación de otras figuras de la música como Carlos Vives y Maluma en distintas fechas del tour, que llevará a la intérprete de *Puntería* y *Waka Waka* por varios estados del país norteamericano.

"Ya casi empiezo mi gira en los Estados Unidos. Estoy muy emocionada. Voy a tener a varios de mis amigos y colegas acompañándome. ¿Y a que no adivinan quién va a estar dándome suerte en mi primer concierto en Charlotte? Alejandro Sanz", comentó Shakira en un video publicado en sus plataformas oficiales.

Tras *La tortura*, el español y la colombiana presentaron *Te lo agradezco, pero no*, un sencillo que formó parte del séptimo álbum de Sanz. Shakira tendrá presentaciones a lo largo de EE. UU., desde el 13 de mayo hasta el 30 de junio.



FOTO: ARCHIVO



DUPLA. Se presentan el 13 de mayo en Carolina del Norte.

FOTO: DIFUSIÓN

Gabriel Ruiz Ortega

Una novela entretenida y crítica

CON AUTORIDAD. Paloma Sánchez-Garnica se encuentra en Lima para presentar *Victoria*, su novela ganadora del Premio Planeta 2024. Sánchez-Garnica no se calla nada.

La República se encuentra con la autora española Paloma Sánchez-Garnica, la última ganadora de la edición 2024 del Premio Planeta, con la novela *Victoria*.

Estamos a finales de la Segunda Guerra Mundial e inicios de la Guerra Fría, en Berlín. Victoria es una mujer inteligente y bella, quien pronto se hallará expuesta a determinadas circunstancias que la llevarán a realizar sacrificios, no solo por ella, sino también por su hija Hedy y su hermana Rebecca. Victoria es cantante y, debido a un chantaje que le hacen los rusos, se dirige a Estados Unidos a cumplir una misión. Ahí se enamora y es testigo de una realidad paralela que dista de lo que se podría pensar de una sociedad democrática.

Victoria es una novela no necesariamente histórica, es del mismo modo una novela de espionaje, suspenso e intriga. Exhibe una actualidad a cuenta, por ejemplo, de tópicos como la mujer y los fanatismos (el contexto de *Victoria* bien podría ser el de hoy: un mundo dividido por fundamentalismos e intereses hegemónicos).

Pero en *Victoria*, hay algo más y celebramos que sea una novela entretenida y que su pegada se halle precisamente en el simple hecho de que se cuente una historia.

"De lo que trato realmente a la hora de escribir es de entender, comprender y analizar el comportamiento humano. Los comportamientos del ser humano son muy similares a lo largo de la historia. Las grandes diferencias a la hora de actuar son condicionadas por el entorno. En el caso de Victoria, está condicionada por una serie de leyes, prejuicios y principios morales. Eso se nos presenta a nosotros a lo largo de nuestra vida, en momentos en los que tenemos que decidir sobre si actuar de una manera o de otra, con las consecuencias que traen. Esa decisión va a depender mucho de la persona que seamos en ese mismo momento. Victoria es la única que puede alimentar a su hermana y su hija de 4 años", declara para **La República** Sánchez-Garnica.

"A lo largo de la historia hemos tenido muchas mujeres como Victoria. Yo he crecido en una dictadura, en donde había un machismo en blanco y negro, en donde a las mujeres se nos trataba como si no fuéramos capaces de nada. La vida de mi madre y la vida de mi abuela, no tienen nada que ver con la vida que he tenido. No vamos a negar que las mujeres hemos ido escalando posiciones y hay que cuidar lo que se ha conseguido".



PRESENTACIÓN. Paloma Sánchez-Garnica presenta *Victoria* este martes 6 en Librería Sur. Los comentarios estarán a cargo de Pamela Vértiz.

Al inicio, precisamos el carácter de la narración de *Victoria*, más enfocada en la historia que en la elasticidad verbal, por ejemplo. Desde hace buen rato, la crítica no presta atención a este tipo de libros. Eso lo sabe muy bien Sánchez-Garnica.

"Ese tipo de críticos, que son los minoritarios, generalmente están cargados de prejuicios, sobre todo contra las escritoras, porque lo que escribe un hombre siempre parece que es más universal. Yo soy gran lectora, pero si toda la literatura fuera de alta profundidad, no se llegaría a muchos lectores. Entonces, la literatura dejaría de ser útil. Está bien que haya una parte de literatura que sea más profunda, pero es el lector el que elige lo que prefiere leer". No deja de ser cierto lo que dice la autora. La calidad literaria no debe estar pautada por el aburrimiento.

Y agrega: "En España tenemos un crítico que se la carga contra los premios Planeta por ser comercial. Tú puedes escribir una gran novela, pero como es comercial, no sirve.

Hay intereses comerciales porque este crítico está identificado con la competencia de Planeta, con Penguin. Tiene que hacer el trabajo sucio de criticar todo lo que sale de Planeta". Paloma Sánchez-Garnica es una hija de Dumas. De Dumas nacen los *best sellers* de los siglos XX y XXI. "También soy hija de muchas lecturas", agrega, y sabe del poder que una historia bien contada puede suscitar, de las asociaciones que se pueden hacer de un buen argumento. *Victoria* es una crítica a la visión cerrada de la vida y un ajuste de cuentas con las historias contadas a medias.

"Hay una cosa muy significativa que la gente desconoce o no se da cuenta: el nazismo fue terrible, pero las leyes de Nuremberg que legitimaban la discriminación contra los negros están tomadas de la violencia racial contra los negros de Estados Unidos. El acabar con los enfermos mentales, el evitar que puedan tener familia, es decir, se saca de los Estados Unidos. Y claro, el nazismo fue juzgado, fue vencido, se ha juzgado a nivel social y a nivel jurídico y a nivel mundial, pero no decimos nada del estalinismo, porque no conocimos la existencia del Gulag hasta después de la muerte de Stalin. Sigue habiendo mucha condescendencia con el tema de la Unión Soviética y la Unión Soviética ha causado mucho dolor". Ojo a *Victoria*. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







¡ESTOY TERMINANDO DE ESCRIBIR VARIAS CARTAS!

AJEDREZ

Nº 4898



EMOCIONES

G. Kasparov vs A. Karpov

Match Mundial, 1987 | Sevilla

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez igualmente ilustra cómo, incluso, los planes más meticulosos pueden verse alterados por eventos inesperados". **Uvencio Blanco**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval



ARIES: 21 mar. 20 abr.
Empiezas a liberarte de todas esas complicaciones que te han retrasado temas económicos o laborales. En lo personal, las actitudes de esa persona te generan cierta desconfianza. Tienen que hablar.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Llegará una propuesta en apariencia importante, pero tu intuición te hará desconfiar y decidirás evaluar. Por otro lado, notarás el apoyo de alguien que desea ganarse nuevamente tu confianza.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Termina esta etapa de pérdidas, llega una oportunidad laboral o económica que cambiará tu situación. En lo personal, por el momento estarás distante de lo afectivo o sentimental.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Empezarás a concretar esas ideas que parecían irrealizables, será un día dinámico y de avance. Recuperas espacios familiares que habías descuidado por tantas tensiones, te sentirás mejor.

LEO: 23 jul. 23 ago.
No te apresures, es importante que evalúes cada decisión a tomar para que luego no te sientas insatisfecho por los resultados. En lo personal, no prolongues las diferencias, busca la conciliación.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tienes la orientación necesaria para avanzar en tus proyectos, todo empieza a avanzar positivamente. Vuelve la comunicación con esa persona que ha sido importante tan para ti.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Hablarás de temas económicos o proyectos laborales con alguien que no resulta muy constante, precaución. Tienes que recuperar la confianza y tu seguridad, solo así tu relación mejorará.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Las demoras te hacen perder la calma, es importante controlar el pensamiento y empezarás a ver las soluciones que necesitas. En lo sentimental, expresarás lo que sientes sin limitaciones.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
No te conviene discutir ni generar controversia a tu alrededor, la prudencia evitará confrontaciones. En el amor, es el momento de asumir mutua responsabilidad en los conflictos y peleas.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Tienes que poner condiciones para que no vuelvas a tener retrasos o complicaciones por tus compañeros. Retomas conversaciones con alguien que te genera mucha ilusión.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Tienes ideas inteligentes que te permitirán avanzar y salir de esta etapa de lentitud que tanto te había frustrado. En lo afectivo, tu carisma y encanto resaltarán, día favorable para reconciliaciones.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
No te confíes de terceros y observa muy de cerca el avance de tus proyectos, así evitarás retrasos. Superas a esa persona que te había generado tanta inestabilidad emocional, recuperas seguridad.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11956

			3	1				
8	3		7				2	
	4		6			1	7	3
					7	2		5
	9			2			6	
5		4	1					
3	7	6			1		8	
	5				9		3	4
				3	6			

Sudoku difícil N° 11957

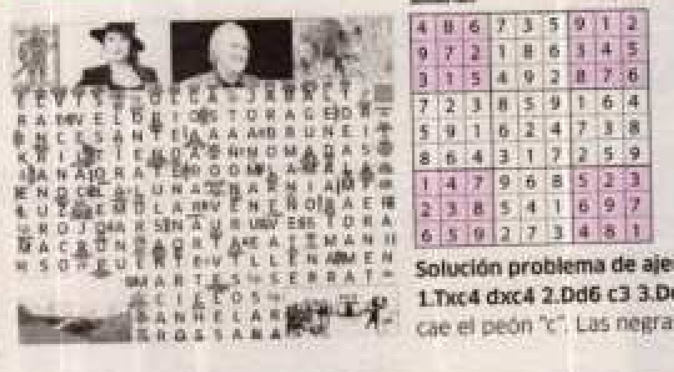
					7			5
2					1		8	
	6	9					3	
		3		4	6	2		
6	2		3		8		9	7
		7	1	2		8		
	7					5	1	
	8		9					6
1			2					

SOPA DE LETRAS

I	W	K	J	K	Q	N	S	Y	R	I	I	U
G	S	R	D	D	G	H	P	O	Y	N	B	E
Q	U	R	M	P	N	E	L	D	P	I	R	X
W	Ñ	L	O	G	O	D	K	E	M	B	R	X
G	I	P	R	A	D	N	R	G	H	M	N	C
I	N	U	E	L	R	A	L	E	W	O	W	K
A	I	W	T	I	A	R	G	N	W	I	K	Q
N	R	O	T	G	N	G	N	N	J	G	V	G
N	A	D	I	A	R	A	V	A	J	N	S	R
E	P	W	P	N	E	T	G	R	Y	N	M	I
L	S	P	B	I	B	S	U	O	W	Y	M	L
L	A	F	I	F	I	O	I	Y	Z	R	G	L
I	G	Z	E	X	D	C	D	Y	H	F	I	E
G	Q	Z	N	I	U	E	E	T	L	U	A	N
U	D	N	P	A	Ñ	W	T	Z	I	J	N	Z
A	Y	Y	S	L	L	T	T	S	W	P	I	O
V	G	A	R	D	I	N	I	C	B	P	N	N
W	Q	E	N	Y	Ñ	T	W	U	U	J	M	I

VOLEIBOLISTAS DE ITALIA. Costagrande, De Gennaro, Di Bernardo, Fei, Galigani, Gardini, Gasparini, Giani, Giannelli, Giombini, Grillenzoni, Guidetti, Lanza, Moretti, Orsi.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11954

4	8	6	7	3	5	9	1	2
9	7	2	1	8	6	3	4	5
3	1	5	4	9	2	8	7	6
7	2	3	8	5	9	1	6	4
5	9	1	6	2	4	7	3	8
8	6	4	3	1	7	2	5	9
1	4	7	9	6	8	5	2	3
2	3	8	5	4	1	6	9	7
6	5	9	2	7	3	4	8	1

Sudoku difícil N° 11955

8	7	9	1	2	4	6	5	3
2	1	3	7	5	6	4	8	9
6	4	5	9	3	8	1	7	2
9	6	1	8	7	3	2	4	5
5	2	4	6	1	9	7	3	8
7	3	8	2	4	5	9	1	6
3	5	2	4	6	1	8	9	7
4	8	7	3	9	2	5	6	1
1	9	6	5	8	7	3	2	4

Solución problema de ajedrez N° 4897:
1.Txc4 dxc4 2.Dd6 c3 3.Dd4!! (Amenaza de mate y cae el peón "c". Las negras decidieron abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA



N° 8328

AVE CORREDORA AUSTRALIANA

APODO DE MARÍA FÉLIX

COMUNIDAD AUTÓNOMA EN EL NORESTE DE ESPAÑA

SÍMBOLO DEL NIOBIO

CÍA. LOMBRIZ DE INDIAS

ONDA DE MAR

LÍDER DE LA REVOLUCIÓN RUSA

SENTIMIENTO DE TRISTEZA PROFUNDA

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

INSTRUMENTO ANDINO DE VIENTO

MONEDA DE TURQUÍA

LOGOTIPO

CARDINALES OPUESTOS

QUE COME MUCHO Y CON ANSIA

GENTILICIO DE IRÁN

IGUALDAD DE NIVEL

HORAS MATUTINAS

OBRA DE ALEJANDRO CASONA "LOS ... MUEREN DE PIE"

TRAGEDIA DE SHAKESPEARE "EL REY ..."

NO SABER UNA PERSONA ALGO

TURNO, VELACIÓN

ACTOR EN "GIGOLÓ POR ACCIDENTE" (INICIALES)

MERCADO AL AIRE LIBRE QUE SE CELEBRA EN DETERMINADA ÉPOCA

SÍMBOLO DEL ALUMINIO

ACTOR EN "TROYA" ERIC ...

CANTA "30 HORAS" ... OLIVA

NOVELA DE J. M. ARGUEDAS "LOS ... PROFUNDOS"

PARTE DE LA GEOGRAFÍA QUE TRATA DE LAS MONTAÑAS

APÓSTOL (INGLÉS)

TERCERA CIUDAD DE COLOMBIA

CORO AUSTRIACO "LOS ... CANTORES DE VIENA"

MONEDA DE JAPÓN

LACERA

MONEDA DE LA U. EUROPEA

ARRIBA (INGLÉS)

SÍMBOLO DEL RADIO

MARSUPIAL ARBORÍCOLA AUSTRALIANO

SÍMBOLO DE PLATA

CAPITAL DE TURQUÍA

TÍTULO DE CABALLERO INGLÉS

YO (ITALIANO)

MODELO Y CANTANTE ARGENTINA, WANDA ...

NORDESTE

ÁLBUM DE ALEJANDRO SANZ "EL ALMA AL ..."

ARRASTRAR (INGLÉS)

BARBACOA, PARRILLA EN ARGENTINA

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

TONO (INGLÉS)

NOMBRE DE LA LETRA M

CUADRO DE SALVADOR DALÍ "... EN LLAMAS"

MERMELADA (INGLÉS)

ACTRIZ EN "GHOST" ... MOORE

TAMBOR (INGLÉS)

FUNDAMENTO O APOYO EN QUE DESCANSA ALGO

TITÁN DE LA MITOLOGÍA

SÍMBOLO DEL ARSÉNICO

CANTÓN DE SUIZA CENTRAL

ABREVIATURA DE "SEÑORA"

CIUDAD ARQUEOLÓGICA EN EL VALLE DE SUPE

FUE ESTACIÓN ESPACIAL RUSA

GUERRA (INGLÉS)

VIVIENDA, MORADA

INTRODUCIR UNA COSA EN OTRA

ÚLTIMA LETRA DEL ALFABETO GRIEGO

SUDOESTE

INSERVIBLE, INEFICAZ

USAR (INGLÉS)

CAPITAL DEL ESTADO DE UTAH DE EE.UU. "SALT ... CITY"

DOMINIO WEB DE COLOMBIA

TEMA DE PHIL COLLINS "IN THE AIR TONIGHT"

"CEREBRO" DE LA COMPUTADORA

SÍMBOLO DEL TALIO

AUTOR "VUELVA USTED MAÑANA" MARIANO JOSÉ DE ...

ACTOR EN "AMIGOS CON DERECHOS" (INICIALES)

FILME CON DANIEL DAY LEWIS "EN EL NOMBRE DEL ..."

BRECHA (INGLÉS)

ALTAR DONDE SE CELEBRAN RITOS RELIGIOSOS

PRINCIPAL (INGLÉS)

2ª CONSONANTE

CINEASTA PERUANA, ... VÁSQUEZ RODRÍGUEZ

ELOGIO, ENCOMIO

AUTOR "LA AMADA INMÓVIL" (INICIALES)

ES EL HUMEDAL MÁS GRANDE DEL MUNDO ENTRE BOLIVIA, BRASIL Y PARAGUAY

HORMIGA (INGLÉS)

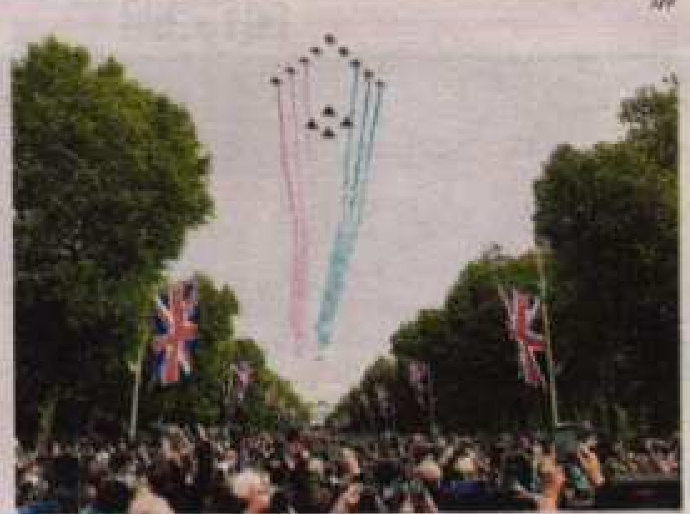
SU CAPITAL ES DUBLÍN

COMUNIDAD ANDINA




AFP

EL REY. Carlos III de Gran Bretaña habla con una veterana de la Segunda Guerra Mundial durante una fiesta en el palacio de Buckingham.


AFP

EXHIBICIÓN. Las Flechas Rojas, el escuadrón acrobático de la Fuerza Aérea Británica, vuela sobre el palacio de Buckingham en el cierre de las celebraciones por el 80 aniversario del Día de la Victoria.

REINO UNIDO CELEBRA 80 AÑOS DEL DÍA DE LA VICTORIA

HOMENAJE. En presencia de unos pocos veteranos que pelearon en la Segunda Guerra Mundial y la realeza de Buckingham, el Reino Unido celebró con una marcha las ocho décadas de la victoria de los aliados sobre la tiranía nazi. Llamó la atención la presencia de una delegación de soldados ucranianos y de representantes de Alemania.


AFP

VETERANO. Alan Kennett, sobreviviente de la Segunda Guerra Mundial, es homenajeado durante la celebración por el llamado Día V.


AFP

INVITADOS. Soldados ucranianos se hicieron presentes en la celebración por el Día de la Victoria.


AFP

INTERPRETACIÓN. El actor Timothy Spall lee el discurso del 8 de mayo de 1945, con el que Winston Churchill informó a sus compatriotas de la victoria aliada y el fin de la Segunda Guerra Mundial.